

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

ACOGIDO A LA FRANQUICIA E INSCRIPTO COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE EN LA OFICINA DE CORREOS DE LA HABANA

DIRECCION Y ADMINISTRACION:
PRADO 103
APARTADO DE CORREOS, 1010

DIRECCION TELEGRAFICA:
"DIARIO HABANA"
Telefono: Redacción, A 6301—Administración, A 6201

PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL	12 meses	\$ 21.20 oro	L. DE CUBA	12 meses	\$ 15.00 plata	HABANA	12 meses	\$ 14.00 plata
	6 "	11.00 "		6 "	8.00 "		6 "	7.00 "
	3 "	6.00 "		3 "	4.00 "		3 "	3.75 "



CABLEGRAMAS DE ESPAÑA

SERVICIO PARTICULAR DEL "DIARIO DE LA MARINA"

DE ANOCHE

LA CATASTROFE DE BILBAO.— LOS NOMBRES DE LAS VICTIMAS.

Bilbao, 24.

Siguen las investigaciones, que hasta ahora no han tenido resultado, para encontrar la mujer que desde una galería del Circo de la Infancia dió en la función de ayer la voz de fuego y fué causa de la terrible catástrofe que ha llenado de luto la ciudad.

Durante todo el día de hoy se han hecho identificaciones, dando lugar los reconocimientos a cuadros dolorosísimos.

Los cadáveres de niños son espantosamente numerosos.

Los que se han identificado se llamaban de este modo:

Niños de siete años de edad:—Pedro Moreno, Antonio González, Agustín Arzún, Calixto Mugnuizo y Alejandro Gallenecho.

De nueve años:—Francisco Barcelona, Antonio Sandrain y Víctor García Albar.

De diez:—Raquel Arnaiz, Luis Murguza, Mariano Barbero, Gregorio Bache, Daniel Alonso Villegas, Engracia Moreno, Daniel Calabria, Anrelio Martín, Luis Lacombe, Juana López, Florentina Bilbao, Alejandro Sabalza, Félix Pérez, Leocadia Ordozco, Ramón González Nandarez.

Niños de doce años:—Bienvenida Pérez, Rufo García Maiz, Antonio Sánchez, Julia Miguere y Eduardo Ortega Alonso.

De trece:—Lucio Bilbao, José Brau Expósito, Luis Murguza, Primitivo Arrechavala y Daniel Viena.

De catorce:—Ramón Lazcona y Gregorio Cambrero.

De quince:—Antonio Alonso.

De diez y nueve:—José Nieto y Claudio del Vado.

De veinte:—Florencio González.

EL AYUNTAMIENTO DE BILBAO.

EN MAUSOLEO PARA LAS VICTIMAS DE LA CATASTROFE.— EL TRASPASO DE LOS CADAVERES.—LA POBLACION.

Bilbao, 25.

El Ayuntamiento de esta capital se halla constituido en sesión permanente desde las primeras horas de la madrugada, tratando de la tragedia ocurrida en el Circo de la Infancia.

Entre los acuerdos que se han tomado figura el de costear un gran entierro, y funerales solemnes por el descanso eterno de las víctimas.

Se tomarán además las medidas necesarias para evitar que puedan repetirse los sucesos de este género.

Se construirá en el cementerio un soberbio monumento funerario que recuerde la catástrofe.

De todas las minorías del Municipio se han nombrado comisiones pa-

ra que las representen en los actos que se habrán de celebrar.

En las primeras horas de la mañana de hoy se ha efectuado la conducción de los cadáveres del teatro al depósito del hospital.

Los siguió una imponente muchedumbre, y el espectáculo era terriblemente emocionante. Algunas buenas mujeres daban gritos de dolor, y la multitud lloraba. Llorando recorrió todo el trayecto. Los ataúdes de los pobres niños muertos en la gran catástrofe eran blancos. En la cubierta de cada uno de ellos iba el nombre de la víctima.

La población está profundamente impresionada. Hay en ella una tristeza dolorosa.

Los edificios públicos han colocado bandera enlutada.

Muchas casas han puesto colgaduras negras.

MAS MUERTOS.—TELEGRAMAS DE LOS REYES.—LO QUE PIDE EL MINISTRO DE LA GOBERNACION.

Bilbao, 25.

De los heridos recogidos en el cinematógrafo y llevados a sus casas, también fallecieron varios.

El Alcalde de Bilbao ha recibido centenares de telegramas de toda España, que se asocia al dolor de la población vascongada y que llora la catástrofe.

Entre ellos está el del Rey, que se muestra profundamente impresionado. La Reina envió también sincero pésame.

El Alcalde ha dirigido una alocución a todos los vecinos de Bilbao, invitándolos al entierro de las víctimas.

El Ministro de la Gobernación, señor Barroso, ha enviado un telegrama al Gobernador de Bilbao, pidiéndole que le dé el nombre de la persona que gritó "fuego."

Hasta ahora ha sido imposible averiguarlo.

Ya se ha podido saber el número de heridos: asciende a ochenta.

Se practicó un reconocimiento del teatro en que ocurrió la tragedia, y se ha encontrado un niño accidentado, milagrosamente ileso.

EN EL CONGRESO.—POR LAS VICTIMAS DE LA CATASTROFE.—LA ESCUELA NEUTRA.

Madrid, 25.

El diputado por Guernica, don Juan Tomás de Gandarias, pronuncia un sentido discurso lamentando la catástrofe del teatro de la infancia y pidiendo que se socorra a los heridos y a las familias de las víctimas.

El Ministro de la Gobernación, señor Barroso, le promete complacerle.

El diputado por Azeitúa, don Manuel Senante y Martínez, al discutir se el presupuesto de Instrucción Pública ataca energicamente a la escuela

la neutra, que más que neutra—dice él—debería llamarse antireligiosa. Cuenta que esta conquista del progreso es la que produce hoy una juventud rebelde, incapaz de crear nada y aficionada a destruirlo todo, y asegura que este género de escuela es uno de los elementos más eficaces de disolución y de anarquía que hoy acaban con España.

El Ministro de Instrucción Pública, señor Alba, replica al señor Senante que es imposible imponer el catolicismo en las escuelas. El deber del Gobierno—dice él—es solamente el de difundir la enseñanza sin inclinarse, al hacerlo, a ninguna religión.

A continuación defiende calorosamente la neutralidad de la escuela pública.

CONTINUA LA SESION.—SOBRE EL MITIN A FAVOR DE LAS MANCOMUNIDADES.

Madrid, 25.

Don Julián Vouges Subirá, diputado por Tarragona, refiere lo ocurrido en Barcelona con motivo del mitin que han celebrado en el Teatro Imperio los nacionalistas catalanes para protestar contra la demora que el nuevo Presidente del Consejo quiere imponer al proyecto de ley sobre mancomunidades.

Según el señor Nogués, los guardias sablearon a la multitud en la Rambla, dirigiendo increpaciones a los niños y a los ancianos a quienes no podían acometer.

El señor Barroso afirma que esas cosas le son desconocidas y que se atreve a negarlas.

Levántase a responderle don Laureano Miró y Crepat, diputado por San Feliú de Llobregat, quien une su censura y su protesta a la del señor Nogués, exponiendo a la vez los abusos que en Barcelona ocurrieron y

que llegaron a noticia suya. Según él, los concurrentes al mitin del teatro "Imperio" fueron injustamente atropellados, porque no dieron motivo de ninguna clase a la intromisión de las autoridades.

Lo que pasó—cuenta él—es que la afluencia de nacionalistas era enorme y las autoridades la creyeron una manifestación, y no sólo la atropelló la policía, sino que también echaron contra ella fuerzas de la benemérita a caballo. Exige que se depure la responsabilidad de este suceso.

El Ministro de la Gobernación responde que los grupos que salían del teatro cantaban "Los segadores." La policía les amonestó y no hicieron caso. Busláronse de los guardias y los guardias cumplieron su deber.

ROMANONES CON EL REY.

Madrid, 25.

El Presidente del Consejo de Ministros, Conde de Romanones, habló con el Rey Alfonso acerca de la catástrofe de Bilbao.

Romanones detalló la desgracia, según todas las noticias telegráficamente recibidas, y el Rey se impresionó profundamente.

Don Alfonso le preguntó al Jefe del Gobierno sobre el modo de evitar que en adelante se repitieran acontecimientos de esta índole.

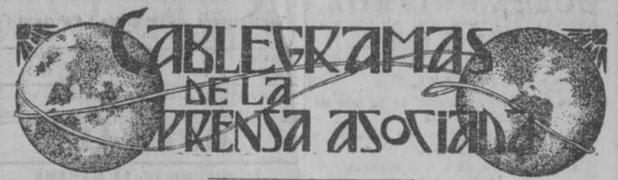
Romanones prometió que se investigarían a conciencia todas las causas del hecho, depurando las responsabilidades que correspondieran a todos.

—Pero—añadió—creo sinceramente que no conseguiremos nada, porque estas cosas es imposible prevenirlas.

LOS CAMBIOS

Madrid, 25.

Las libras esterlinas se han cotizado hoy a 25.80 y los francos a 6.15.



VIA ESTADOS UNIDOS

EL CASO DE LOS ITALIANOS

Salem, Mass., Noviembre 25.

Después de haber estado deliberando durante cinco horas sobre el caso de los italianos huelguistas Ettore y Giovanni, anunció el Fiscal que el Jurado permanecería encerrado esta noche y que no habría veredicto hasta mañana temprano.

El Jefe Quim dirigió la palabra al Jurado esta mañana, manifestando que a los prisioneros no se les podía juzgar como asesinos de primer grado, basándose en las pruebas presentadas, y que el único fallo posible era el de culpables en segundo grado e inocentes.

PREPARANDOSE PARA LUCHAR SI FRACASAN LAS NEGOCIACIONES.

Londres, Noviembre 25.

Los plenipotenciarios de Turquía y los Estados aliados están reunidos en la zona neutral de Baghtche, y mientras ellos tratan de concertar un armisticio continúan los preparati-

vos para reanudar las hostilidades con más vigor.

EMPLAZAMIENTO DE CAÑONES

Viena, Noviembre 25.

En las fortalezas de Belgrado se están montando cañones de grueso calibre y se han corrido las órdenes para que se reconcentren en dicha capital todas las fuerzas de Serbia disponibles en Prisenrd y Monastir.

OCCUPACION DE CHIOS

Esmirna, Noviembre 25.

Se ha recibido un despacho anunciando que los soldados griegos se han apoderado de la isla de Chios, posesión de Turquía.

LOS ASUNTOS DE CUBA

Washington, Noviembre 25.

Los altos funcionarios del Gobierno creen que el acuerdo tomado por el partido liberal de Cuba de emplear exclusivamente medios legales para manifestar su descontento por el resultado de las elecciones, marca un avance permanente hacia la estabilidad de la República.

Créese también que el reconocimiento del propósito que tienen los Estados Unidos de impedir las revoluciones, ha contribuido mucho a que los liberales tomasen dicho acuerdo.

RECHAZADOS OTRA VEZ

Sofía, Noviembre 25.

La guarnición de Adrianópolis ha efectuado otra salida resultando infructuosos sus esfuerzos, teniendo que regresar a la plaza con grandes pérdidas.

Los búlgaros se acercan cada vez más y ya están a menos de una milla de distancia de las trincheras.

TERRIBLES EXPLOSIONES

Nueva York, Noviembre 25.

En el día de hoy ha ocurrido una serie de explosiones en Brooklyn que ha sembrado el pánico entre los vecinos.

Las primeras fueron en el edificio de la "Unión Sulphur Co.," que motivó un incendio, resultando quince empleados con los huesos rotos y quemados horriblemente. De ellos probablemente morirán unos cuantos. Del personal de la fábrica faltan seis obreros cuyo paradero se ignora.

El fuego se extendió a los almacenes que tienen en la parte Este de la ciudad la compañía de tranvías, amenazando las plantas de gas y la "Standard Oil Company," donde los empleados y bomberos evitaron una tremenda explosión inundando las plantas con agua mientras que se daba salida al gas, petróleo, gasolina y demás sustancias inflamables.

Las pérdidas se estiman en doscientos cincuenta mil pesos.

En Wanke Ganille otra explosión destruyó una fábrica de almidón perteneciente a la "Corn Product Company," volando en pedruzcos a tres infelices obreros y resultando heridos unos treinta más, de los cuales hay varios mortales.

Dicen que han perecido doce personas en esta explosión, pero la noticia no ha sido aun confirmada.

En cien mil pesos se calculan los daños sufridos en la fábrica que quedó destruida por completo.

LA POLITICA EN EUROPA

Londres, Noviembre 25.

La ansiedad que muestran todos los gobiernos europeos por negar que se están llevando a cabo preparativos de guerra, prueba que la situación política es en extremo incierta y que de un momento a otro pueda estallar un conflicto debido a la tirantez de relaciones entre Austria y Serbia, y a la probabilidad de que Turquía adopte una actitud irreconciliable.

Los dos acontecimientos diplomáticos más importantes del día son: la negativa de Serbia a contestar la solicitud de Austria hasta que no termine la guerra, y la decisión de Alemania de no querer intervenir en la cuestión serbio-austriaca.

MAS VICTIMAS

Bilbao, Noviembre 25.

Han muerto ocho niños más de los que se encuentran recogidos en las casas de socorro, víctimas de la catástrofe ocurrida en el cine "Circo de la Infancia." El total de muertos asciende a cincuenta y cinco hasta la fecha, y por desgracia será mayor, porque hay varios pequeños tan graves, que los médicos no tienen esperanzas de salvarlos.

Sección Mercantil

CABLEGRAMAS COMERCIALES

Nueva York, Noviembre 25

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés, 100%.

Bonos de los Estados Unidos, a 101 1/2.

Descuento papel comercial, a 6 por ciento anual.

Cambio sobre Londres, 60 d/v., banqueros, \$4.80.90.

Cambio sobre Londres, a la vista banqueros, \$4.85.00.

Cambio sobre París, banqueros, 60 d/v., 5 francos 20 céntimos.

Cambio sobre Hamburgo, 60 d/v., banqueros, 94.5/8.

Centrifugas polarización 96, en plaza, 4.05 cts.

Centrifugas pol. 96, entregas de Noviembre, 2.11/16 cts. c. y f.

Idem idem 96, entregas de Diciembre, 3.86 cts., en plaza.

Idem de Enero, 3.60 cts., en plaza.

Mascabado, polarización 89, en plaza, 3.55 cts.

Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 3.30.

Harina, patente Minnesota, \$4.70.

Manteca del Oeste, en tercercolas, \$11.55.

Londres, Noviembre 25

Azúcares, centrifugas, pol. 96, 11a. 3d.

Mascabado, 9s 3d.

Azúcar remolacha de la nueva cosecha, 9s. 6d.

Consolidados, ex-interés, 75.1/16.

Descuento, Banco de Inglaterra, 5 por ciento.

Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana registradas en Londres cerraron hoy a \$84.1/2.

Paris, Noviembre 25

Renta Francesa, ex-interés, 89 francos, 70 céntimos.

VENTAS DE VALORES

Nueva York, Noviembre 25

Se han vendido hoy en la Bolsa de Valores de esta plaza, 434,984 acciones y 1,351,000 bonos de las principales empresas que radican en los Estados Unidos.

ASPECTO DE LA PLAZA

Noviembre 25

Azúcares.—Abre el mercado con alza en el precio de la remolacha en Londres, cotizándose hoy a 9s. 6d.; en los Estados Unidos el mercado rige sin cambio.

Se han efectuado las siguientes operaciones:

10,000 sacos centrifuga pol. 96, entrega segunda quincena de Diciembre, a 4.65, En Matanzas.

15,000 idem idem pol. 96, entrega de Diciembre y Enero, a 4.39, En Matanzas.

6,000 idem idem pol. 96, segunda quincena de Enero, a 4.14, En Matanzas.

4,000 idem idem pol. 96, todo Enero, a 4, En Cárdenas.

10,000 idem idem pol. 96, a 4.12, Entrega segunda quincena de Diciembre, en Matanzas.

10,000 idem idem pol. 96, a 4.12, todo, Enero, En idem.

Cambios.— Abre el mercado con demanda moderada y otra nueva baja

GRAN OPORTUNIDAD

de obtener discos dobles "Columbia" a precios especiales.

Discos 10 pulgadas, antes 85 cts., ahora 64 cts.

Discos 12 pulgadas, antes \$1.25, ahora 94 cts.

Discos de \$2.00 y \$3.00 a \$1.50 y \$2.25.

FONOGRAFOS, GRAFONOLAS Y GRAFONOS a precios reducidos.

CHAMPION & PASCUAL, Obispo 99-101, Nov-1

USE CARBON COMPRIMIDO MARCA "IDEAL"

(PASTILLAS POR UN REAL) ECONOMICO—HIGIENICO

Se vende en las Botegas y Carbonerías Depósito General: CUBA No. 24.—TELEF. A-6787

COMPANIA CARBONERA DE CUBA. SE SOLICITAN AGENTES.

C 8808 Nov-11

DOCTOR GALVEZ GUILLEM

IMPOTENCIA.—PERDIDAS SEMINALES.—ESTERILIDAD.—VEJERISMO.—SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS.

Consultas de 11 a 1 y de 4 a 5

2818 Nov-1

THE ROYAL BANK OF CANADA

AGENTE FISCAL DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CUBA PARA EL PAGO DE LOS CHEQUES DEL EJERCITO LIBERTADOR

CAPITAL Y RESERVA . . . \$ 24,000,000

ACTIVO TOTAL 175,000,000

EL ROYAL BANK OF CANADA ofrece las mejores garantías para Depósitos en Cuentas Corrientes, y en el Departamento de Ahorros.

SUCURSALES EN CUBA:

Habana: Obrapia 23.—Havana: Gallano 92. Monte 118.—Bayamo.—Cienfuegos.—Cárdenas.—Camagüey.—Cárdenas.—Ciego de Avila.—Guantánamo.—Matanzas.—Antilla.—Manzanillo.—Puerto Padre.—Santiago de Cuba.—Sancti Spiritus.—Sagua la Grande.

F. J. SHERMAN, Supervisor de las Sucursales de Cuba, Habana, Obrapia 33.

"Cartas de Crédito en Pesetas valideras sin descuento alguno en todas las plazas bancables de España e Islas Canarias."

3430 Oct-1

SMITH PREMIER

LA MEJOR DE TODAS LAS MAQUINAS DE ESCRIBIR ANTES DE COMPRAR MAQUINA ALGUNA, VEA LA NUESTRA AGENTES GENERALES CHARLES BLASCO & Co. O'Reilly 16 moderno Teléfono A-7808 3824 Nov-1

CARTAS DE CREDITO

Expedimos cartas de Crédito sobre todas partes del mundo en las más favorables condiciones

ANTES DE EMPRENDER VIAJE

Deje sus documentos, joyas y demás objetos de valor en nuestra Gran Bóveda de Seguridad

BANCO NACIONAL DE CUBA

2772 Nov-1

en los precios. Cotizaciones: Comercio Baquetos. Londres, 8 div. 19. 13. 1/2 P. 60 div. 18. 18. 1/2 P. París, 8 div. 4. 1/2. 8. 1/2 P. Hamburgo, 8 div. 8. 8. 1/2 P. Estados Unidos, 3 div. 8. 1/2. 8. 1/2 P. España, 8 div. 1. 1/2. 1. D. Dcto. papel comercial 8 a 10 p. 2. 1/2. MONEDAS EXTRANJERAS.—30 cts. en plata hoy, como sigue: Greenbacks 8. 1/2. 9. 1/2 P. Plata española. 99. 1/2. 99. 1/2 P.

Mercado Monetario

EN LAS CASAS DE CAMBIO
Habana, Noviembre 26 de 1912.
A las 5 de la tarde
Plata Española. 99% 99 1/2 p/O P.
oro español. 109% 109 1/2 p/O P.
contra
plata española. 9% 9 1/2 p/O P.
Centenes. a 5-31 en plata.
Id. en cantidades. a 5-32 en plata.
Luisas. a 4-24 en plata.
Id. en cantidades. a 4-25 en plata.
cano en
plata española. 1-09 1-09 1/2

Valor Oficial

DE LAS MONEDAS CIRCULANTES
Centenes. 4-72
Luisas. 3-80
Peso plata española. 0-60
40 centavos plata id. 0-36
20 idem. idem. id. 0-18
10 idem. idem. id. 0-06

Mercado Pecuaro

Entradas del día 25:
A Antonio Zorrilla, de Cabañas, 10 machos y 45 hembras vacunas.
A Felipe Rodríguez, de Pipián, una yegua.
A Manuel Fernández, de Cabañas, 100 toros.
A Juan Santana, de Camagüey, 116 toros.
A Betancourt y Negra, de varios términos, 36 machos y 50 hembras vacunas.
A Isidoro Ruiz, de San José de las Lajas, 5 machos vacunos.
A Edmundo Fernández, de Pinar del Río, 14 machos y 1 hembra vacuna.
A José Paedna, de San José de las Lajas, 5 machos y 4 hembras vacunas.
Salidas del día 24:
Para los mataderos de esta capital salió el siguiente ganado:
Matadero de Luyanó, 61 machos y 8 hembras vacunas.
Matadero Industrial, 329 machos y 37 hembras vacunas.
Para otros lugares:
Para Güines, a Ramón Hernández, 40 toros.
Para Arroyo Arenas, a Julián Quintana, 15 toros.
Para Marianao, a Alberto Brú, 12 toros.
Para Güira de Melena, a José C. Díaz, 6 toros.
Matadero Industrial
Reses sacrificadas hoy:

Cabezas
Ganado vacuno 242
Idem de cerda 122
Idem lanar 22
Se detalló la carne a los siguientes precios en plata:
La de toros, toros, novillos y vacas, de 15 a 20 cts. el kilo.
Termeras, a 21 cts. el kilo.
Cerde, de 34 a 36 cts. el kilo.
Lanar, de 30 a 32 cts. el kilo.
Matadero de Luyanó
Reses sacrificadas hoy:

Cabezas
Ganado vacuno 67
Idem de cerda 24
Idem lanar 15
Se detalló la carne a los siguientes precios en plata:
La de toros, toros, novillos y vacas, de 17, 18, 19 y 20 cts. el kilo.
Lanar, de 30 a 32 cts. el kilo.
Cerde, a 32, 32 y 36 cts. el kilo.

CAJAS RESERVADAS

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados.
En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen.
Habana, Agosto 8 de 1910
AGUIAR No. 108,
N. GELATS Y COMP.
BANQUEROS
156-34 A2.

CAJAS DE SEGURIDAD

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados.
Para más informes diríjase a nuestra oficina Amargura número 1.
H. UPMANN & Co.
BANQUEROS
79-34 A2.

Matadero de Regla
Reses sacrificadas hoy:
Cabezas
Ganado vacuno 6
Idem de cerda 1
Idem lanar 0
Se detalló la carne a los siguientes precios en plata:
Vacuno, de 15 a 17 cts. el kilo.
Cerde, a 34 cts. el kilo.
La venta de ganado en pie
Las operaciones realizadas en el mercado durante el día de hoy, fueron como sigue:
Vacuno, de 4 1/2 a 4 5/8.
Id. de cerda, de 7 a 8 cts.
Lanar, de 4 a 5 centavos.

Vapores de travesía

SE ESPERAN
Noviembre.
27—Havana, New York.
27—España, Veracruz.
27—Erika, Amberes y escalas.
27—Westphalia, Hamburgo y escalas.
29—Buenos Aires, Veracruz y escalas.
Diciembre.
1—Ingbert, Bremen.
1—Auguste, Trieste y escalas.
2—Reina María Cristina, Bilbao.
2—Manuel Calvo, Cádiz y escalas.
2—La Navarre, St. Nazaire y escalas.
2—Monterey, New York.
2—Esperanza, Veracruz y Progreso.
2—Trafalgar, New York.
3—Rhein, Bremen y escalas.
4—Saratoga, New York.
4—Ypiranga, Veracruz y escalas.
7—Catalina, Barcelona y escalas.
8—Alatér, Bremerhaven y Amberes.
13—Californie, Havre y escalas.
14—Grünwald, Veracruz y escalas.
14—E. O. Salmarsch, Livl. y Glasgow.
14—La Navarre, Veracruz.
1—México, Veracruz y Progreso.
17—Cayo Bonito, Amberes y escalas.
18—Pinar del Río, New York.
18—Reina María Cristina, Veracruz.

SALDAN
Noviembre.
26—Morro Castle, New York.
27—Alfonso XIII, Coruña y escalas.
28—España, Saint Nazaire y escalas.
30—Havana, New York.
30—Excelsior, New Orleans.
30—Buenos Aires, N. York y escalas.
Diciembre.
2—Monterey, Progreso y Veracruz.
2—Reina María Cristina, Veracruz.
2—Manuel Calvo, Cádiz y escalas.
3—La Navarre, Veracruz.
3—Esperanza, New York.
5—Ypiranga, Coruña y escalas.
7—Saratoga, New York.
9—Morro Castle, Veracruz, escalas.
10—México, New York.
17—Chalmerte, New Orleans.
14—Californie, New Orleans.
14—Grünwald, Canarias y escalas.

Puerto de la Habana

BUQUES DE TRAVESIA
ENTRADAS
Noviembre 23
De Cayo Hueso en 8 horas, vapor inglés "A. W. Perry", capitán Hawes, toneladas 1801, con carga y 32 pasajeros, consignado a G. L. Childs y Ca.
Día 24
De Bilbao y escalas en 15 días, vapor español "Alfonso XIII", capitán Sopenana, toneladas 5,000, con carga y 799 pasajeros, consignado a M. Otaduy.
De New York en 6 días, vapor cubano "Camagüey", capitán Campión, toneladas 3405, con carga, consignado a W. H. Smith.
Día 25
De New York en 3 y medio días, vapor americano "México", capitán O'Keefe, toneladas 6207, con carga y 99 pasajeros, consignado a W. H. Smith.
De Veracruz y escalas en 5 días vapor americano "Morro Castle", capitán Johnson, toneladas 6004, con carga y 32 pasajeros, consignado a W. H. Smith.
De Newport News en 5 días, vapor inglés "Berwindvale", capitán Williams, toneladas 5242, con carbón, consignado a Havana Coal Co.
De Liverpool en 19 días vapor español "Telesora", capitán Asselzu, toneladas 4,145, con carga general a Galbán y Compañía.
De New Orleans, en 2 días, vapor americano "Excelsior", capitán Birney, toneladas 3,542, con carga y 50 pasajeros a A. E. Woodell.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS

LEGARON
De Veracruz en el vapor americano "Morro Castle":
Señores Rafael S. Lillo y 3 de familia, Juan G. Pesquera, Agustín Arriga, Gabriel Delgado, Luis C. Delgado, F. Schuabel, E. B. Hopkin, Carlos M. Calleja, L. Doyle, Antón Gómez, José Fandos, Cesáreo Leiva, Heriberto Amores, Ricardo Carrera, Rodrigo Carrera, Andrés Cano, Carlos E. Finlay, José García Gual, R. García, O. Antiga, Mary Caballero, Gregorio No-

velo, Estela Cámara, José J. Vázquez, Eugenio Vázquez, José Encarnación Gil.
De Barcelona y escalas en el vapor español "Alfonso XIII":
Señores Santiago del Hierro, Concepción Udabidela, Santiago del Hierro, María Briauela, M. Mamí, Pablo Bunquera, Agustín Berrueta, Carlos Fardiz Palanca, Ramón Orantín, Hilario Astorquz, Angela Zabala, Josefa Macinos, Antonio Achucarro, José Ruiz, Francisco Gutiérrez, Lope Gutiérrez, Catalina Solana, Pedro Astoliza, Manuel Treviño, Pablo Larrazabal, Micaela Díaz, Antonio Gutiérrez, Pedro Gutiérrez, Eusebio González, Emilia Llana, Justo Bustillo, Félix Colla, Daniel López, Manuel Pardo, Pablo Prentis, Manuel Antonio Robato, C. Robato, Jorge Maña y familia, A. Blasco, Paula Altaguire, Fermín Velardi, Martina Aurovena, M. Macielos, Marcelina Albister y familia, Angela Fernández, Claudia Menéndez, Nicolás Vega, Nicolás Carasa, Aureliano Rivas, Francisco González, Esperanza García, Julián Reynaldo, B. Lueje, Manuel Reynaldo y familia, Leopoldino Blanco, Eugenio Suárez, Manuel García, Cayetana Valdés, Gerardo Vallina, Juan García, José Morán, Salvador Sviataráin, Enrique Pors, Rosendo García, Manuel Morán, Faustino Bragas, José E. Morán, José Fernández y 7 de familia, Macano Rodríguez, Ovidio García, Francisco Palacios Agustín Llana, Laura Cortina, Florea García, Lisardo Alvarez, Fidela González, Juan de la Viña, Teresa Rodríguez, José Menéndez, María Corujo, José Espina y familia, Ramón Arratia, Celso Rivero, Ramón Vallina, Manuel Rodríguez, Severino Martínez, Manuel González, Luis Menéndez, Joaquín García, T. Loredo, Constantino Blanco y familia, Fardiz Palanco, Conrado Pineda, Laureano Cobán, Celadonio Perterra, José Viña, Juan Rivero, Arturo Fernández, José Inclán, Constantino Llana, Ulpiano Gutiérrez, Román Cortina, José Colla, José Flores, José García, José González, Luciano Pollado, Manuel González, Ramón Rambla y señora, Isabel Fernández, Regia Romay, María Paramés, José García, A. Fernández, Beatris Novo, Diego Lamanaco Lorente, Pedro Figuerola, Tenorio Llorente, Dimas Pérez, Ramón López y familia, Benigno Guán y 639 de tercera.

COLEGIO DE CORREDORES

COTIZACION OFICIAL
CAMBIOS
Banque Comer. clante.
Londres, 3 div. 19 1/2 p/O P.
Londres, 60 div. 18 1/2 p/O P.
París, 3 div. 5 1/2 p/O P.
París, 60 div. 4 1/2 p/O P.
Alemania, 3 div. 3 1/2 p/O P.
Alemania, 60 div. 2 1/2 p/O P.
E. Unidos, 60 div. 9% 8 1/2 p/O P.
España 3 d. sl. plaza y cantidad. 1 1/2 p/O D.
Descuento papel Comercial 8 10 p/O P.
AZUCARES
Azúcar centrifuga, de guarapo, polarización 96, en almacén, a precio de embarque, a 4% ra. arroba.
Azúcar de miel, polarización 89, en almacén, a precio de embarque, a 3.5/16 ra. arroba.
Señores Corredores de turno durante la presente semana:
Para Cambios: G. Bonnet.
Para Azúcares: A. Arocha.
Habana, Noviembre 25 de 1912.
Joaquín Gumá y Ferrán,
Síndico Presidente.

BOLSA PRIVADA

COTIZACION DE VALORES
OFICIAL
Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba de 3 a 4
Plata española contra oro español 99% a 99 1/2
Greenbacks contra oro español, 108% a 109
VALORES
Com. Vend.
Fondos públicos Valor P/O
Empréstito de la República de Cuba. 113 116
Id. de la República de Cuba, Deuda Interior. 106 110
Obligaciones primera hipoteca del Ayuntamiento de la Habana. 117 119
Obligaciones segunda hipoteca del Ayuntamiento de la Habana. 110 115
Obligaciones hipotecarias F. C. de Clientes a V. N
Id. id. segunda id. N
Id. primera id. Ferrocarril de Calbarán. N
Id. primera id. Gibara & Holguín. N
Banco Territorial. 104 106
Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad. 121 128

TEMPERATURA

Temperatura Centígrado Fahrenheit
Máxima. 83 89 1/2
Mínima. 20 68 0
Barómetro: A las 4 p. m. 765.
OFICIAL
MUNICIPIO DE LA HABANA
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION DE IMPUESTOS
Negociado de Rentas y Productos.—
Aviso de cobranza.—Réditos de Censos.
Por el presente se hace saber a los dueños o encargados de fincas o terrenos en los que se reconocen censos a favor de este Municipio, que se les concede un plazo de un mes que empezará el 22 del corriente y vencerá el 21 del entrante Diciembre, para el pago sin recargo de las pensiones vencidas el 1º de Julio, hasta el 30 de Noviembre, a cuyo efecto deberán acudir a las Oficinas instaladas en la planta baja de la Casa Consistorial por Mercaderes, en días hábiles de 8 a 11 1/2 a. m. y de 1 1/2 a 3 1/2 p. m.
Transcurrido dicho plazo, incurri-

COMPANIA NACIONAL DE FIANZAS

BANCO NACIONAL DE CUBA.—PISO 3º.—TELEFONO A-1055
Presidente: JOSE LOPEZ RODRIGUEZ
Vicepresidente: EMETERIO ZORRILLA
Directores: Saturnino Parajón, Manuel Fernández, Julián Linares, W. A. Merchaut, Tomás E. Mederos, Corvino Bustillo, Manuel A. Corroales.
Administrador: Manuel L. Calvet.—Secretario Contador: Eduardo Téllez.—Letrado Consultor: Vidal Morales.
FIANZAS de todas clases y por módicas primas, especialmente para Coletores, para Subastas, Contratistas, asuntos Civiles y Criminales, Empleados Públicos para las Aduanas etc. Para más informe 3774 Nov.1
Rapidez en el despacho de las solicitudes dirigirse al Administrador.

AVISO

COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIO
EL IRIS
Se recuerda a los señores socios de esta Compañía, que por alguna variación en sus pólizas no se les dedujo en sus recibos de este año el importe del sobrante del año de 1909, y a los que dejaron de serlo después de dicho año, pasen por las oficinas de la misma a percibir lo que les corresponda.
Habana 3 de Octubre de 1912.
El presidente, JUAN PALACIOS.

Bonos de la Havana Electric Railway's Co. (en circulación). N
Obligaciones generales (papel) consolidadas de los F. C. U. de la Habana. 116 120
Bonos de la Compañía de Gas Cubana. N
Compañía Eléctrica de Alumbrado y Tracción de Santiago. 195 112
Bonos de la República de Cuba emitidos en 1896 y 1897 N
Bonos segunda hipoteca de The Matanzas Water Works. N
Idem hipotecarias Central anacero "Olimpo" (id. idem Central anacero "Covadonga"). N
Obligaciones Generales Consolidadas de Gas y Electricidad. 108 1/2 108 1/2
Empréstito de la República de Cuba. N
Madero Industrial. 78 90
Fomento Agrario. 93 100
Cubar Telephone Co. N
ACCIONES
Banco Español de la Isla de Cuba. 99 1/2 99 1/2
Banco Agrícola de Puerto Principe. 76 100
Banco Nacional de Cuba. 116 130
Banco Cuba. N
Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla Limitada. 94 1/2 94 1/2
Compañía Eléctrica de Santiago de Cuba. 25 60
Compañía del Ferrocarril del Oeste. N
Compañía Cubana Central Railway's Limited Preferidas (id. id. comunes). N
Ferrocarril de Gibara & Holguín. N
Ca. Cubana de Alumbrado de Gas. N
Compañía Eléctrica de Marianao. N
Dique de la Habana Preferentes. N
Nueva Fábrica de Hielo. N
Luisa de Comercio de la Habana (Preferidas). 116 sin
Id. id. (comunes). N
Compañía de Construcciones, Reparaciones y Saneamiento de Cuba. N
Compañía Havana Electric Railway's Light Power Preferidas. 105 1/2 106
Preferidas. 105 1/2 106
Compañía Anónima de Matanzas. 10% sin
Compañía Alfilera Cubana
Compañía Vidriera de Cuba
Planta Eléctrica de Sancti Spiritus. 92 93 1/2
Cuban Telephone Co. N
Ca. Almacenes y Muelles Los Indios. N
Madero Industrial. N
Fomento Agrario (en circulación). 107 114
Banco Territorial de Cuba. 115 140
Id. id. Beneficencias. 30 25
Cárdenas City Water Works Company. N
Ca. Puertos de Cuba. 72 1/2 73 1/2
Habana, Noviembre 25 de 1912.
El Secretario,
Francisco J. Sánchez.

MUNICIPIO DE LA HABANA

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION DE IMPUESTOS
AVISO
Impuesto sobre Flete y Navegación, Embarcaciones de recreo y primer semestre por ocupación de terreno de vía pública con Kioscos, Baratillos, Sillones de Limpieza de calzado, correspondiente al ejercicio de 1912 a 1913.
Se hace saber a los contribuyentes por el concepto expresado, que pueden acudir a satisfacer sus respectivas cuotas, sin recargo alguno, a las Oficinas Recaudadoras de este Municipio, situado en los bajos de la Casa de la Administración Municipal, Mercaderes y Obispo, todos los días hábiles, desde el 23 del corriente al 21 del entrante, durante las horas comprendidas entre 8 a 11 1/2 a. m. y 1 1/2 a 3 1/2 de tarde a excepción de los sábados que la recaudación estará abierta de 8 a 11 1/2 a. m., apercibidos de que si transcurrido el citado plazo no satisficieren sus adeudos, incurrirán en el recargo del 10 por 100 y se continuará el cobro de la expresada cantidad de conformidad con lo prevenido en los Capítulos tercero y cuarto del Título cuarto de la vigente Ley de Impuestos.
Habana, 21 de Noviembre de 1912
Julio de Cárdenas
Alcalde Municipal.
c. 3961 5-23

BANCO DE FOMENTO AGRARIO

A los Tenedores de Obligaciones Garantizadas
PAGO DEL CUPON NUMERO 3
Por el presente damos aviso a los Tenedores de Obligaciones Garantizadas de la Serie primera del Banco de Fomento Agrario, que a partir del día primero de Diciembre próximo, se pagará en las Cajas del propio Banco el Cupón número 3 sobre dichas Obligaciones correspondiente al semestre que vencerá en dicha fecha.
Habana 22 de Noviembre de 1912.
F. A. Netto,
Director.

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

ESTABLECIDO EN 1856.—Decano de los Bancos de la Isla de Cuba.
DEPOSITARIO DEL BANCO TERRITORIAL DE CUBA
—Da toda clase de facilidades BANCARIAS—
Capital: \$ 8.900.000.00 —Activo: \$ 18.957.115.37
Oficina Central.—AGUIAR Nros. 81 y 83.—HABANA.
SUCURSALES EN EL INTERIOR:
Santiago de Cuba. Santa Clara. Sancti Spiritus. Colón.—Oronté.
Cienfuegos. Guanacama. Calibán. Holguín.
Cárdenas. Pinar del Río. Camagüey. Sagua la Grande.
Matanzas. Ciego de Avila. Camajuary. Manzanillo y Bayamo.
SUCURSALES EN LA HABANA.
OFICIOS 42.—GALLIANO 138.—MONTE 202.—BELASCOAIN 20
SU ORGANIZACION ABARCA EL MUNDO ENTERO.
HACE PAGOS POR CABLE, FACILITA CARTAS DE CREDITO Y GIRA LETRAS A TODAS PARTES DEL UNIVERSO.
DEPOSITOS.—CUENTAS CORRIENTES Y DEPARTAMENTO ESPECIAL DE AHORROS.—PAGA INTERESES SOBRE CUENTAS DE AHORROS.—DEPOSITOS DESDE UN PESO EN ADELANTE.—PRESTAMOS, PIGNORACIONES, COMPRA VENTA DE LETRAS Y VALORES.—CUENTAS ABIERTAS POR CORREO.
CAJAS DE SEGURIDAD A prueba de fuego para guardar dinero, joyas y toda clase de valores y documentos, bajo la custodia del interesado.—Alquiros según dimensiones desde \$ 5 en adelante.—Acostúmbrese a pagar todas sus cuentas con CHEQUES contra el BANCO ESPAÑOL y tendrá siempre el justificante de sus pagos.
3805 Nov.1

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION DE IMPUESTOS
Negociado de Rentas y Productos.—
Aviso de cobranza.—Réditos de Censos.
Por el presente se hace saber a los dueños o encargados de fincas o terrenos en los que se reconocen censos a favor de este Municipio, que se les concede un plazo de un mes que empezará el 22 del corriente y vencerá el 21 del entrante Diciembre, para el pago sin recargo de las pensiones vencidas el 1º de Julio, hasta el 30 de Noviembre, a cuyo efecto deberán acudir a las Oficinas instaladas en la planta baja de la Casa Consistorial por Mercaderes, en días hábiles de 8 a 11 1/2 a. m. y de 1 1/2 a 3 1/2 p. m.
Transcurrido dicho plazo, incurri-

“HAVANA TERMINAL RAILROAD COMPANY”

AVISO.
Se pone en conocimiento del público que a partir del día 1º de Diciembre próximo, todos los trenes de viajeros de los Ferrocarriles Unidos de la Habana, Havana Central Railroad Company y Ferrocarril del Oeste, partirán de la nueva "ESTACION CENTRAL" y llegarán a la misma, de acuerdo con los itinerarios que se publicarán.
El tren núm. 1 (Central) del día 30 del actual, será el primero que hará su salida de aquella Estación en vez de Villanueva a la hora de costumbre (10 P. M.)
Habana, Noviembre 12 de 1912.
ROBERTO M. ORR.
Aámor. General

LO DEL AGUA

No obstante las indicaciones que hemos hecho referentes a la impropiedad del Reglamento dictado por la Secretaría de Obras Públicas para el servicio del agua en la Habana, y de las reclamaciones del Centro de la Propiedad y del Ayuntamiento contra esa disposición dictada tan inoportunamente y, como lo hemos demostrado, sin facultades para ello, aún no se ha dejado en suspenso, como era procedente, aquella disposición, para que estudiado con más calma el problema del abasto de agua a la ciudad se le diera una solución que fuera conveniente a los intereses públicos sin grave perjuicio para el secundario, para los propietarios de fincas urbanas y, en fin, para los industriales que necesitan utilizar en sus negocios el líquido del Canal de Vento.

La reglamentación del servicio de abasto de agua de la Habana requiere reformas, como hemos dicho, pero en forma contraria a la que se ha hecho, según la cual resultan recargadas las cuotas actuales, cuando sin exceder en caso alguno de la máxima que hoy se cobra debía establecerse una tarifa progresiva que resultase menos onerosa para los pequeños propietarios, tanto más cuanto que la recaudación actual que por ese servicio tiene el Ayuntamiento—más de setecientos cincuenta mil pesos, incluyendo el abasto del Vedado, Regla, Marianao y Espigón de Paula—rinde con exceso para pagar los intereses y amortización de los empréstitos de la primera y la segunda hipotecas y los gastos de administración, dejando aún un sobrante al Tesoro Municipal.

Hemos censurado también el procedimiento que se trata de seguir en lo del servicio de agua, realizando el Departamento de Obras Públicas los trabajos particulares de instalación de cañerías, contadores y plumas, con

mayor costo para los propietarios y haciendo una competencia a la industria privada, que paga sus impuestos, y sufre la rivalidad oficial que le impone y arruina. En materia de monopolios abusivos—e inconstitucionales—sin beneficio para el Estado, le hubiera contentado la Secretaría de Obras Públicas con el de construcción de aceras, que no sabemos por qué la toleran los propietarios.

En estas columnas hemos publicado la autorizada opinión del ingeniero y catedrático de la Universidad don Ovidio Giberger, acerca de cómo debe organizarse el servicio "municipal" del abastecimiento del agua, y hemos reseñado igualmente las sesiones en que se ha tratado este problema en lo que se refiere a la aplicación de las ordenanzas sanitarias para que toda finca urbana o todo departamento de la misma que se arriende por separado tenga su pluma independiente. En una de esas sesiones se dió cuenta de un dictamen del señor Guastella, quien si bien no está de acuerdo con algunas de las manifestaciones de los propietarios, lo está en lo que se refiere a la conveniencia de que se reduzca la actual tarifa que para el cobro de las plumas del agua tiene establecida desde larga fecha el Ayuntamiento de la Habana.

Como el tiempo transcurre sin que se noten señales de acción oficial referente a la suspensión del reglamento indebidamente dictado por la Secretaría de Obras Públicas sin anuencia, ni siquiera conocimiento, de la Corporación Municipal, que es la única llamada a acordar la reforma que necesita el servicio de agua de conformidad con lo que establece la vigente Ley Orgánica de los Municipios, y como se aproxima la época en que se pondrá al cobro los recibos del cuarto trimestre del año corriente, con ai-

teración de cuotas si el dicho Reglamento se mantiene a pesar de su evidente ilegalidad, pues se exigirá el pago en moneda americana en vez de moneda española en que se han venido pagando sin interrupción hasta ahora, creemos oportuno insistir en el particular para que se resuelva rápidamente tan importante cuestión, pues continúan los propietarios en la duda de si deberán o no cumplir ese reglamento, que creen (y tienen sobrada razón para sustentar esa creencia) dictado prescindiéndose de todos los requisitos legales y sin un estudio detenido de las verdaderas necesidades públicas y de la forma más conveniente de remediarlas en lo que se refiere al suministro de agua del Canal de Vento teniendo en cuenta las atenciones domésticas y el desarrollo cada día creciente de la industria en la capital de la República.

BATURRILLO

Todo eso que ustedes dicen, amigos Saiz de la Mora y Luz Duarte, todo eso estaría en razón, si el ejército acampado en las calles de la Habana el día primero hubiera ejercido la más mínima coacción sobre el cuerpo electoral; si una sola de las disposiciones del general Mendieta hubiera cohibido el derecho de los ciudadanos. No la presencia de la fuerza armada a distancia de los colegios determina presión; está previsto en las leyes que la fuerza pública esté atenta al llamamiento de los presidentes de Mesa. Lo que habría sido causa de nulidad sería que un elector fuera detenido antes de votar, que se hubiera impedido el derecho de entrar en los colegios, que se hubiera impuesto una candidatura. Nada de eso hizo el Ejército: estuvo arma al brazo esperando que los presidentes liberales reclamaran su auxilio; luego no influyeron en el resultado de la lucha.

Y de influir, habría sido en beneficio de ustedes. Ya lo dicen ustedes: casi todos los muertos y heridos venían siendo liberales; los matones eran conjuncionistas; no estaban ustedes garantizados al ir a votar; Mendieta y Sanguily dieron garantías y respondieron del respeto a ustedes; luego si coacción indirecta hubo, en favor de los electores liberales fué. En Guanajay—lo dice todo el mundo—si no viene el capitán Carrillo con un pelotón de soldados, ganan los

conjuncionistas. Que se queje ahora Linda y pida la nulidad de su elección, será un colmo.

Y me ocurre una duda; su buena amistad me la perdona: si a pesar del ejército y de la acción de Mendieta, hubiera triunfado Azpiroz ¿pedirían ustedes la nulidad de lo hecho, por haber parecido la Habana una plaza sitiada? Y esta otra: si era contra ley ese alarde de fuerza en garantía del orden y las vidas ¿por qué no se trajeron los liberales, sino que fueron a ver si ganaban, sin cuidarse de tropas y de leyes?

¿Dos barajas y dos medidas, mis cultos amigos...!

Y ahora hablando en particular con mi amigo Luz Duarte: el error de usted es el mismo de muchos liberales. Se han habituado tanto a la idea de que ellos son la inmensa mayoría del país, que por grandes que sean los desprecios sufridos por la agrupación, nadie les hará creer que pueden perder legalmente unas elecciones. Y eso que tienen el ejemplo de las municipales y provinciales de 1908.

¿No es cierto que los asbertistas—algunos miles—se unieron a los conservadores? Yo sé de pueblos donde se pueden contar por cientos. ¿No dicen ustedes que corrió el oro de Chaparra y de los comerciantes, que el soborno fué escandaloso, que se compraron votos en la calle y en los escritorios? Pues hagamos una sencilla operación aritmética.

Eran ustedes como 100 y los conservadores como 70. Pongamos que 20 han seguido a Asbert; quedaron ustedes en 80 y nosotros en 90. Pongamos que se compraron votos como 10; llegamos nosotros a 100 y bajaron ustedes a 70; se invirtieron los factores; ganó la mayoría. Y si le parece a usted mucho, ponga en 5 los vendidos y en 15 los conjuncionados; siempre ganaríamos por 10 tantos en elección legal.

De modo, amigo mío, que si vuelven ustedes a llevarse a nuestros aliados y si amarran corto a los alquilados para que no cedan sus votos, volverán a ser la mayoría. Si non, non. Y esto es claro como el agua.

Punto, y gracias al viejo amigo por otras bondadosas líneas de su carta.

Señor Julián Gómez, profesor mercantil, los argumentos de su amable carta no contradicen los míos, en eso de los tenedores de libros; lo que hace usted es insinuar cosas con que estoy muy conforme.

Creo usted, y yo también, que hay que dar mucho prestigio a la profesión, que proteger mucho los estudios

mercantiles, que hacer una verdadera carrera de la carrera comercial.

Le parece muy justo, y a mí también, que no sean empleados por el Estado, la Provincia y el Municipio, individuos sin título profesional, para peritos de aduanas, para tasadores ni para cónsules, porque han de tener determinadas aptitudes los que esos cargos ejercen, y de ellas da testimonio el diploma universitario. Estamos de acuerdo.

Pero no era eso lo consultado, ni eso lo que yo sostenía. No se trataba de cargos oficiales, sino de empleados particulares, de confianza de un individuo particular, de llevar los libros de un patrono que si los lleva mal, se perjudica él solo, no la comunidad.

El pericial de aduanas, cuyas decisiones van a perjudicar al comercio o al Estado, debe ser un profesor mercantil. El cónsul, que va a intervenir en embarques de mercancías y a fomentar el intercambio entre los países, debe ser un profesional. No discutimos. Pero si un comerciante necio, no conoce o no quiere conocer su conveniencia eligiendo a un buen tenedor de libros, y se conforma con un rutinario ¿qué precepto legal podría obligarle a poner su confianza en otro que no sea el libremente elegido por él para administrar sus particulares intereses?

Esa fué la consulta, y esa mi respuesta, estimable señor.

He recibido, como centenares de personas en Cuba han recibido, un ejemplar del discurso de bienvenida pronunciado por el ilustre Federico Rahola en la Casa de América de Barcelona, y del agradecimiento de nuestro insigne paisano Eliseo Giberger, el 24 de Octubre último.

Los leí con ansiedad; me produjeron deleite. El del primero, enviando un pensamiento de amor al Benjamín de la familia hispana. El del segundo, abriendo su corazón por mandato de Cuba, para que España entera viera cómo aquí continuamos enamorados de la propia raza y honrando en el dulce idioma de Cervantes el común origen.

Rahola recordando los días de la alegre juventud de nuestro Giberger, estudiante de la Universidad de Barcelona. El de Eliseo, consagrando un piadoso recuerdo a sus eminente maestro Durán y Bas y reafirmando, con su elíptica frase, los lazos de paz que hemos tendido los americanos hacia la vieja Metrópoli, porque la gloria de entrambos sonría en cercano porvenir.

Está en la sangre ese espíritu fraternal; es obra de siglos y de común historia que tardará mucho, cosa de siglos, en desaparecer.

Hasta cuando aquí discutimos el derecho de los españoles a hacer política de partido, que es lo único que nuestra Constitución no les autoriza, me acuerdo de ciertos incidentes del pasado. Y veo a un Arango derramando su sangre contra el francés en 1808. Y veo a Carlos Manuel de Céspedes tras las barricadas en la capital catalana, disparando su fusil contra el ejército del rey o de la reina. Y recuerdo cuántos otros entusiastas hacían política liberal en Madrid, Oviedo, Santiago y Barcelona, cuando sus padres, tal vez peninsulares, les creaban estudiando el Digesto o la Anatomía...

Hay cosas que están por encima de leyes escritas y de prevenciones políticas. Giberger cubanísimo, hablará mientras viva con acento catalán y sentirá en español, aunque piense en americano; como a Cuba recuerdan y aman los miles de "indianos" que de aquí se llevaron oro y familia, pero que no han podido, ni han pretendido, borrar de sus corazones, el dulce recuerdo de nuestra Cuba, su amiga y su protectora.

JOAQUÍN N. ARAMBURU

LA PRENSA

Ya se sabrá más adelante, cuando den sus fallos los tribunales de justicia, la razón o sinrazón de las posturas liberales sobre fraudes, agravios y coacciones electorales.

Lo que ante todo le interesa saber al país es que, ocurra lo que ocurra, el partido liberal no aplazará a la revolución.

Este recurso está ya definitiva y resueltamente rechazado, por excesivamente trágico.

Y por tonto.

Porque buscar el desagravio y la reivindicación e ir a la pérdida de la vida y el honor, es la mayor tontería.

Dulce es morir por la patria, como dijo el poeta.

Pero morir para perder la patria, es la más grande necesidad que conocemos.

Los liberales, gravemente enojados, no van a la revolución.

Y como eran estos los tildados de levantiscos, alborotadores y convulsivos, queda ya borrada de la partitura política de Cuba esta cantilena.

Apuntemos esta buena nota en el cuaderno del partido liberal.

Y demos también por esta vez las gracias al tutor, quien declaró no

DOS DESCUBRIMIENTOS MARAVILLOSOS

DE LOS INDIOS DE YUCATAN

Aceite Vegetal Mexicano. La única preparación vegetal que devuelve al cabello su color primitivo, ya sea rubio, castaño o negro. :: ::

No es nocivo a la salud ni mancha la ropa, como pasa con otras preparaciones que contienen nitrato de plata.

Se usa como cualquier otro aceite de tocador, sin que se note que está teñido, por venir desde la raíz su color primitivo.

Exíjase el aceite del doctor Félix Martín Espinosa, que es el legítimo mejicano.

GENITOR DEL CABELLO: De la misma procedencia que el anterior.

En breve tiempo de usar el GENITOR sale el pelo y va creciendo hasta quedar largo y abundante.

Para los calvos, si en la cabeza hay algo de pelo, aunque sea muy raro o muy fino, se puede usar para vigorizar el vulvo pilar y hacer crecer y desarrollar el que hay fino y corto, si la cabeza está lustrosa, no existe vulvo y no da resultado ni el GENITOR ni ninguna otra preparación.

En cinco días de usarse deja de caerse el pelo y evita que se dividan las puntas haciendo desaparecer cualquier enfermedad que impida la conservación y desarrollo natural del cabello.

Se puede usar para aumentarse las cejas y para obtener un bigote fino y sedoso.

SE GARANTIZAN LOS RESULTADOS.—UNICO REPRESENTANTE PARA LA ISLA DE CUBA:

JUAN MACIAS, Apartado 48, MATANZAS.

FOLLETIN 4

CHAMPOL

LA HERMANA ALEJANDRINA

Obra Premiada por la Academia Francesa

Esta novela se halla de venta en "La Moderna Poesía," Obispo, del número 135 al 139

(Continúa)

La hermana sacó de la amplia manga de su hábito una cajita de cartón, y al verla, la desdichada paciente en proyecto de placer, como un niño delante de una golosina.

—Mis cigarrillos! ¿Me trae usted cigarrillos! ¡Qué buena es usted!

Con un movimiento de avidez que no pudo evitar desató la caja, y puso en sus labios, encendiéndolo, un cigarrillo medicinal de los que tanto bien necesitan la producción. Dada su situación, el médico no pensó en prescribirle un alivio tan caro, pero la religiosa, así y la enferma sintió vergüenza del lujo que se permitía.

A través de la nube de humo que la envolvía, la señora Henry contemplaba a la bondadosa hermana con ojos que brillaban una expresión de verdadero reconocimiento.

—Me mimó usted demasiado!

—¡Bah! Es preciso de cuando en cuando tener alguna pequeña satisfacción.

Era ésta una de sus frases habituales: dar "pequeñas satisfacciones," añadiendo al pan seco de la caridad un poco más, el de la bondad.

Y moralmente también de la Providencia alguna "pequeña satisfacción" a la infeliz reclusa, dotada, en medio de su simplicidad y de su ignorancia, de cierto sano idealismo, al cual apeaba siempre Sor Alejandrina para dulzurar un poco sus sufrimientos.

Sin esconder los más humildes detalles de la mezquina existencia que arrastraba la pobre desvalida, abría espírituales salideros a lo infinito. Razónaba, filosofaba, trataba de arrancar a la enferma de la monótona contemplación de su dolor sin esperanza, trayéndola de esas dos visiones absorbentes: la perspectiva del más allá y el espectáculo de la eterna miseria humana.

—¡Oh, sí! Ya sé que hay muchos seres más dignos de compasión que yo—dijo la señora Henry cuando la hermana se levantó para despedirse.—Sin ir más lejos, Regina, que comienza a sufrir tan joven; y creo que también los nuevos vecinos, los que viven en el cuarto de al lado.

Habladora y caritativa, la enferma no reparaba en le

que ponía su madre al oír que trataba de interesar a Sor Alejandrina en favor de otros, y continuó:

—¡Oh! Estoy segura de que a esos vecinos les ocurre algo grave. La señora, que es joven, no sale nunca de casa, y ni un alma ha entrado por su puerta desde hace ocho días que viven ahí. Nadie la cuida, creo que ni su propio marido; y necesita muchos cuidados, porque está muy próxima a dar a luz. Es una pena dejarla así. ¿No irá usted a verla, hermanita mía?

—¿Me ha llamado? —Ella no llama a nadie, y pienso que si siquiera sabrá que puede usted prestarle auxilio. No sé qué clase le mujer es... Sin embargo, un día habló con mi madre, y le preguntó cómo obtendría trabajo de bordado o de pintura. Todas esas señoras jóvenes piensan que se puede ganar dinero con tales labores, y no saben hacer otra cosa.

La calificación de "señora joven" aplicada por la señora Henry a su vecina fué lo bastante para que Sor Alejandrina, conocedora de la miseria, pudiera hacer su diagnóstico.

Se trataba de pobres vergonzantes. —Es, por lo visto, un matrimonio—dijo la hermana recapitulando sus vagas informaciones.—¿Cómo se llaman?

—Los señores de Quantin. Al me nos así se hacen nombrar.

La religiosa no preguntó más, y al salir de casa de la señora Henry llamó decididamente en la puerta de al lado.

Desde hacía cuarenta años, cada día presenciaba Sor Alejandrina una escena dolorosa, y casi nada la sorprendía ya; pero, no obstante, se sorprendió un poco cuando, después de contestar a un vago murmullo del interior, diciendo: "Soy yo, la hermana Alejandrina," penetró en casa de la señora Quantin.

Aquella habitación era igual a la de los Brechet y a la de la señora Henry; una pieza con dos ventanas y gabinete contiguo; pero si abajo no había más que suciedad y desorden, y enfrente no había otra cosa que una miseria limpia y melancólica, allí se sentía una impresión de repugnante y amarguísima tristeza.

Aquella pobre habitación tenía el lúgubre aspecto de una lancha abandonada; parecían petrificados allí todos los horrores de un naufragio.

Un gran espejo con marco de peluche, demasiado alto para poder ser suspendido y colgado, estaba recostado en el testero del fondo, que ocupaba por completo.

Las sillas de cocina se miraban avergonzadas unas de otras. Un edredón de satén bordado veíase tirado sobre

EN LA JUVENTUD

Es un hecho incontestable que el período crítico por excelencia en la vida humana es entre los quince y veinticinco años, en que ocurre el desarrollo de la juventud y se determina si la persona ha de poseer una constitución fuerte y robusta que la habilite para afrontar con ventaja las tremendas luchas de la vida, ó si ha de ser un ente delicado y raquítico, pasto de mil y una enfermedades, candidato perpetuo á la tisis, y destinado, cuando mucho, á arrastrar una miserable existencia. Por eso es tan necesario alimentarse bien en la primera juventud, y sobre todo, asimilarse los alimentos y aprovechar toda la substancia que contienen, pues de lo contrario, comer sin digerir, equivale á echar agua en una cesta.

LAS PASTILLAS DEL DOCTOR RICHARDS son, á este respecto, la salvación de innumerables personas jóvenes, porque aseguran, contra viento y marea, una digestión natural y permanente.

PURGYL
PURGOLAXANTE SINTÉTICO
Activo, Agradable
OBRA SIN COLICOS

La mejor cura del ESTREÑIMIENTO de las ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO y del HIGADO.
Antiséptico intestinal preventivo de la Apendicitis y de las Fiebres intestoclicas.
El más fácil para los Niños.
Se vende en todas las Farmacias.
PARIS — J. KOEHLER
74, Rue Rodier

PILDORAS CROWNER
RECONSTITUYENTES — Curan: ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD Y FIEBRES.
PARIS. 75, rue La Boétie y todas Farmacias.

NEUROSE PRUNIER
RECONSTITUYENTE GENERAL

EL BUCCHU-BASMA
Diurético poderoso
es el más eficaz y asimilado el único verdadero específico de las enfermedades del riñon y de las vías urinarias:

HEMORRAGIA — URETRITIS CRÓNICA
CISTITIS — PROSTATITIS — PIELITIS
PIELONEFRITIS — CISTITIS TUBERCULOSA

Deposito general: PRIOU, MENETRIER & Co., PARIS
Deposito en La Habana: Droguería SARRA
D. Manuel JOHNSON

una cunita de hierro. Libros, y cuadernos de música, desechos de una biblioteca en otro tiempo tal vez elegante y rica, se apilaban sobre una mesa blanca de pino. En las paredes, numerosos retratos de familia, empolvados y sin marcos, miraban consternados aquel desastre; la misma consternación se advertía en el rostro juvenil que se volvió a la entrada de Sor Alejandrina; un lindísimo y dulce rostro, de suave expresión, moreno y con ojos azules, embellecido por un encanto indefinible, que ni el dolor moral ni el dolor físico parecían capaces de empañar.

Una amplia bata de batista azul pálido guardada de encajes disimulaba el talle de la joven, que parecía sostenerse en pie trabajosamente, no teniendo siquiera fuerza para preguntar a la desconocida, cuya presencia la impresionaba evidentemente.

—Perdone usted, señora—dijo la hermana Alejandrina,—que venga a molestarla.

El tono de su voz había cambiado; no tenía el acento autoritario que empleaba dirigiéndose a los Brechet, ni el dejo animoso y familiar que endulzaba sus palabras cuando hablaba con la señora Henry; bajo el humilde sayal de la hermana caritativa que acudía en socorro de los desgraciados, relavábase de pronto en aquella voz afe-

tuosa y en el aire de distinción que realizaba su figura una mujer de espíritu delicado y modales exquisitos; la joven aguzó el oído, y pareció animarse, como cuando se escucha vibrar una nota conocida.

—Pase y siéntese, hermana; se lo ruego—murmuró en voz baja y temblorosa.

—Temo mucho ser indiscreta viniendo a molestar a usted en este momento, cuando no traigo el objeto que justificaría mi visita—añadió la religiosa, siempre con su placentera sonrisa.—Tenemos estos días que hacer algunos bordados, y me habían dicho que usted puede ayudarnos.

Los grandes ojos azules de la señora Quantin resplandecieron con una alegría infantil, que se apagó en el acto.

—No deseo otra cosa, hermana; pero temo no poder trabajar bien ni tan activamente como fuera menester, por el estado en que me encuentro.

Al hacer esta insinuación, movía la mano para que se advirtiese el anillo de boda que brillaba en uno de sus dedos, única alhaja que había podido conservar.

—Son malos tiempos, por lo visto, los que usted atraviesa—dijo Sor Alejandrina,—y acaso peores por su falta de experiencia.

—Sí, hermana

estar dispuesto a repartir de nuevo sus sonrisas a los rebeldes, sino a los gobernantes.

Si después de agotados todos los recursos legales—dijo el general Eusebio Hernández—se encuentra una manera de ir a la revolución sin provocar la intervención, yo estoy dispuesto a no rechazarla.

Que es casi como si dijera: Si se inventa una fórmula para cuadrar el círculo, yo me ofrezco a cuadrarlo.

Es, pues la revolución a Cuba tan absurda como la cuadratura del círculo.

No hay médico, por estólido que sea, que se decida a realizar una operación quirúrgica que lleve la muerte por todos lados y que no salve nada.

Eso parecía tan fácil de entenderse como una peregrinación.

Pero la cuestión era caer en la cuenta de ello.

Ya se ha encontrado, al fin, el huevo de Colón.

Escribe "El Mundo:"

Ha sido pacífica, esencialmente pacífica, la actitud de la Asamblea Nacional Liberal frente a las elecciones celebradas el día primero de este mes de noviembre. En la Asamblea predominaron los temperamentos de cordura y templanza que hemos venido recomendando.

La Asamblea "mantendrá la legalidad. Mantendrá la paz." Los partidarios de las resoluciones violentas, del procedimiento convulsivo, han quedado chasqueados. Por la derrota del señor Zayas no se irán los liberales al monte.

No presenciaremos el vergonzoso espectáculo de una nueva convulsión, con su "secuela" o cortejo de matanzas, incendios y expoliaciones, según todo ello de una tercera y definitiva intervención norteamericana, que echaría a rodar para siempre la república, o, lo que es lo mismo, el Gobierno de los cubanos. Regocijémonos, pues, de la actitud pacífica de la Asamblea Nacional Liberal. No venimos a los liberales en armas, y frente a ellos al Gobierno, al Ejército Permanente, a la Guardia Rural, al Partido Conservador, al Partido Liberal-Nacional, a la Guardia Rural, al Partido Conservador, al Partido Liberal-Nacional de Asbert, a los elementos neutros, al país, y, allá, un poco más lejos, formidable e irresistible, a la Unión Americana, resuelta a extinguir por la fuerza toda nueva convulsión, pesados de "no" haber sostenido, en "1906," la autoridad legítima del Presidente Estrada Palma contra los facciosos.

En vez de vislumbrar en lontananza la siniestra y antipática silueta del interventor, vemos ya la abundancia de la próxima zafra que estalla como los clavetes reventones en la lozanía de la caña y que muestra ya en la esperanza el fruto cierto.

Y eso, pese a los políticos, le importa al país algo más que Zayas y Menocal, Gómez y Monteagudo.

Venga ahora la paz.

Venga la quietud de los ánimos, malhumorados, erizados por el abuso de tantas saucedidas, mayor que todos los abusos de que puedan quejar se los liberales.

Vengan con la paz el desentumecimiento de los negocios, el riego de los capitales acurrucados y la gran bendición de la zafra.

Después extirpen los políticos, legalmente, aun con dolor de su carne, la gravedad de sus lacerias: purifiquen con el cauterio de la justicia, de la abnegación y el sacrificio sus mutuos agravios y pecados.

Y salga al fin del crisol de ambos hornos aquella rectificación que se le ha prometido y se le debe al país.

Escribe "El Triunfo:"

La condenación explícita de los procedimientos revolucionarios es la nota que se destaca entre los acuerdos de la Asamblea y ella ha de llevar al país la confianza que ha menester para dedicarse de lleno a las tareas de la zafra, libre de inquietudes, por enmarañado y revuelto que esté el problema político en virtud de la derrota inmerecida del Partido Liberal, obtenida por métodos que es preciso evitar para lo sucesivo y a ese fin el Congreso habrá de legislar de modo muy claro y castigar muy duramente la intromisión directa o indirecta de los elementos armados en las elecciones para que no se repita el caso verdaderamente odioso de que los rencores personales del Jefe del Ejército influyan decisivamente en daño de determinado candidato.

¿Ha habido fraudes, coacciones, parcialidad del Jefe del Ejército? Queda tiempo para escurdirlo sin la humareda de la pasión y para enmendarlo sin epilepsias mortales.

¡Ah! Y no vayan a olvidarse los políticos de que hay otras muchas llagas que curar.

El personalismo, la falta de cohesión por carencia de ideales que ligan los miembros de los organismos políticos, la venalidad y el soborno, los intereses creados de antiguos odios y resentimientos, la confusión funesta de lo particular y de lo público, del "yo" y de la colectividad, los descuidos y errores en la organización electoral...

¿A qué seguir enumerando?

De sobre los verán y los reconocerán los políticos.

Si es que sinceramente ha llegado la hora del examen de conciencia y el propósito de la enmienda.

"La Opinión" se complace en señalar a los conjuncionistas la sensatez y el patriotismo que entre el vocerío de protestas y los clamores de indignación

han prevalecido en la Asamblea Nacional Liberal.

Nos place ver en este camino a "La Opinión" cuya fogosidad y vehemencia, después de las elecciones, nos iba poniendo en cuidado.

Casi todas las iras de la Asamblea Nacional han ido a dar contra el general Monteagudo.

En los demás desahogos ha habido disimulamientos y aun algún incidente de protesta.

Pero respecto a Monteagudo todos han puesto su parte de metralla para la batería. Aun amigos tan leales del general Gómez como los señores Ferrera y Mendieta han cargado sin piedad contra el Jefe de las Fuerzas Armadas.

¿Conseguirán su destitución? ¿Será posible tocar a Monteagudo sin que el golpe caiga de rechazo sobre el Presidente de la República?

"La Lucha" cree que no, como lo indicaron en la misma Asamblea el general Eusebio Hernández y el señor Juan Gualberto Gómez.

Lo mismo opina "La Discusión," que dice:

La obra del Gobierno en las últimas elecciones ha sido de acción solidaria entre el Primer Magistrado, el Secretario de Gobernación y el Jefe del Ejército; separar las responsabilidades hasta el punto que pretenden los hombres del zayismo, es un absurdo. La validez indiscutible, la legalidad de la lucha comicial del primero de Noviembre, la respalda el Poder Ejecutivo actual; el hecho de hacer blanco de todos los caprichosos ataques al pacificador de Oriente, demuestra sólo apasionamientos, prejuicios sectarios y singularmente el deseo de hallar una víctima—como dijo anoche con loable sinceridad el señor Juan Gualberto Gómez.

El general Gómez ha pedido pruebas para destituirlo.

Lo cual quiere decir que hasta ahora la ignora.

Si se las presentasen acusarían, al menos de desuido y de grave pecado de omisión al general Gómez.

¿Y entonces qué virtud tendría la protesta de Ferrara, Mendieta y Machado?

El general Eusebio Hernández guardó en la Asamblea el nivel de su prestigio y su patriotismo.

Así lo reconoce justamente "La Lucha" que escribe:

No obstante el error grave cometido por el doctor Hernández—error que acaso comprenda el mejor que nadie—se ve que es lo que es, donde quiera que se halle, del propio modo que el oro es oro, lo mismo cuando aprisiona fina esmeralda que cuando rueda por el fango.

La Asamblea Liberal se ha reunido el sábado y ayer, y una noche y la otra se ha alzado la voz serena, pura, autorizada, cultísima, del patriota ilustre,

del ciudadano íntegro, del caballero sin tacha.

Eusebio Hernández—que ante la opinión tuvo su quiebro—sigue siendo la primera gran figura que le resta al liberalismo.

Tienen su ribete político estos elogios de "La Lucha," que apunta con ellos a la jefatura del partido liberal en pro de Eusebio Hernández.

Nosotros nos atenemos estrictamente a la justicia de los encomios. Lo demás... allá los prohombres liberales.

PERFUMERIA LOHSE

DEPOSITO "LAS FILIPINAS" HABANA

EL CONGRESO

SENADO

La sesión de ayer

A las cuatro de la tarde, abrió la sesión el doctor Antonio Gonzalo Pérez, teniendo como Secretario al señor Erasmo Regüíferos.

La enfermedad del señor Cisneros

El PRESIDENTE da cuenta de que las últimas noticias recibidas del senador señor Salvador Cisneros eran algo satisfactorias, pues los doctores que lo asisten en su enfermedad habían manifestado encontrar alguna mejoría.

La muerte del señor Canalejas

El Gobierno de España, contestando al cablegrama de condolencia enviado por el Senado de Cuba, con motivo de la muerte de don José Canalejas, lo hizo en la siguiente forma:

"Presidente Consejo Ministros España al Sr. Dr. D. Antonio Gonzalo Pérez, Presidente del Senado de Cuba.

Habana.

El Gobierno agradece a V. E. y al Senado la expresión de sus sentimientos por la muerte de D. José Canalejas. Tenga la seguridad de que toda la nación española participa del mismo sentimiento de gratitud hacia el pueblo cubano.

La Sociedad "Ferrol y su comarca," por mediación de su Presidente, en comunicación leída durante la sesión, expresa a los señores Antonio Gonzalo Pérez y Antonio Berenguer, con cuánta satisfacción han leído los extractos de sus discursos pronunciados en la sesión del viernes, con motivo de su misión en las fiestas del Centenario de Cádiz, y reprobando la muerte traidora del señor Canalejas.

El fomento de la inmigración

Seguidamente son aprobados, desde el artículo quinto del proyecto de ley sobre la creación de un fondo de \$300,000 para el fomento de la inmigración, hasta el 23 y último, inclusive.

Queda, por tanto, aprobado el proyecto en esta Cámara.

Y con esto se da por terminada la sesión.

CAMARA DE REPRESENTANTES

25-XI-1912

Al fin...

Los señores representantes decidieron al fin a integrar el necesario "quorum," y ayer pudo así celebrarse la primera sesión de la cuarta legislatura del quinzto periodo congresional.

Presidió el señor FERRARA, estando presentes cuarenta y cinco señores representantes más.

Leída y aprobado el acta de la última sesión, enteróse la Cámara de los siguientes

Mensajes

del Poder Ejecutivo:

Declarando abierta la cuarta legislatura del quinto periodo congresional.

Remitiendo el proyecto de Presupuestos para el próximo año.

Recomendando ciertas modificaciones en la ley de las fuerzas armadas.

Rectificando el presupuesto referente a los establecimientos penales.

Solicitando un crédito de 7,000 pesos para un monumento conmemorativo de la explosión del "Maine."

Recomendando la amnistía para los alzados de Oriente.

Vetando la ley de accidentes del trabajo.

Otros asuntos

Seguidamente leyéronse diversas comunicaciones, y concediéronse licencias por quince días a los representantes señores Adán Galarreta y Armando André.

Por unanimidad acordóse considerar reproducidos todos los asuntos pendientes de la anterior legislatura.

Nuevo representante

Visto el correspondiente informe favorable de la Comisión de Actas, fué proclamado representante el señor Borgellá en la vacante del finado señor Manduley.

España y Cuba

El señor ARMENTEROS, como miembro de la Comisión enviada por la Cámara a las fiestas del Centenario de las Cortes de Cádiz, dió cuenta del cumplimiento de su misión y de los múltiples agasajos de que en España fueron objeto los cubanos.

Pidió que constase su gratitud y que se dirigiera un mensaje de pésame por la muerte del señor Canalejas a su señora viuda y al Congreso español.

Así se acordó por unanimidad.

¿Nueva Secretaría?

Por 31 votos contra 15 tomóse en consideración la proposición de ley referente a crear la Secretaría de Guerra y Marina.

También se tomó en consideración la relativa a derogar la de creación del Registro de la Propiedad del Noroeste, de la Habana.

Lo del petróleo

A petición del señor URQUIAGA aplazóse indefinidamente el debate sobre la ley eximentido de derechos arancelarios al petróleo.

Y se levantó la sesión.

ZONA FISCAL DE LA HABANA

Noviembre 25 de 1912.

Total recaudado hoy, \$17,410.64.

Cámara Municipal

La sesión de ayer.

La sesión de ayer de la Cámara Municipal comenzó a las cuatro y media de la tarde.

Presidió el señor Azpiazu, asistido de Secretario el señor Suárez.

Se aprobó el acta.

El reglamento del agua

El Alcalde participa que ha aprobado el acuerdo relativo a interponer recurso de inconstitucionalidad y contencioso administrativo contra el reglamento dictado recientemente por el Presidente de la República para el servicio de agua en la ciudad y que ahora corresponde al Ayuntamiento designar al Letrado de la Corporación que habrá de llevar la representación del Municipio en ambos recursos.

La Cámara acuerda designar a tal efecto al Ldo. Emilio Carrera Rodríguez.

El señor Valladares propone por la Presidencia se designe día hora para visitar al Jefe del Estado y entregarle la exposición del Ayuntamiento, por la cual se le ruega sin efecto el decreto promulgando un nuevo reglamento de abastecimiento de agua.

El señor Azpiazu dijo que antes de citar a los concejales para ese efecto pedirá audiencia al Presidente de la República.

Planillas sin efecto

La Comisión del Impuesto Territorial comunica que ha dejado sin efecto las planillas del amillaramiento que formuló para las casas Tenientes 19 y 25 número 29, por haberlas presentado en su oportunidad los propietarios de ambas fincas.

La Cámara se dió por enterada.

La numeración de casas

Se dió cuenta del veto del Alcalde al acuerdo por el cual se desistió recurso de reforma que a nombre del Centro de la Propiedad Urbana presentó el doctor Sánchez Bustamante contra el plan de la nueva numeración de las casas de la ciudad.

La Cámara, por unanimidad, desechó el veto, ratificando el referido acuerdo.

Un Centro de Socorro

Pasó a estudio e informe de la Comisión de Hacienda el mensaje del Alcalde, pidiéndole a la Cámara que apruebe el traslado de la Casa de Socorro de Jesús del Monte de la calle número 502, a la marcada con el número 408 en la Calzada.

Las multas a los propietarios

La Comisión del Impuesto Territorial participa los nombres de dos edificios de casas de esta capital que han dejado de presentar las planillas del amillaramiento para que se les imponga la multa que señala el artículo 61 de la Ley de Impuestos.

El señor Guinea propone que se impongan más multas a los propietarios por la no presentación de las planillas del amillaramiento cuando en los expedientes no conste que se ha hecho la notificación de la infracción que previene el artículo 167 y otros de la Ley Orgánica, porque extorsionan dichas multas son nulas como todas las impuestas hasta ahora.

El señor Veiga apoya la proposición.

EMULSION DE CASTELL'S GREOSOTADA
Premiada con medalla de bronce en la última Exposición de París.
Cura las toses rebeldes, tisis y demás enfermedades del pecho.
3765 Nov. 1

"UN ESTÓMAGO Como el de los Demás"
La ambición de todo dispéptico es tener "un estómago como el de los demás mortales." La dieta restringida, las privaciones y los sufrimientos de que otros están exentos, les apoca el ánimo y retardan la curación.
STOMALIX
SAIZ DE CARLOS
es un remedio natural y racional para el estómago, que suave pero seguramente hace desaparecer las desagradables sensaciones que causan el abatimiento, y proporciona al dispéptico "un estómago como el de los demás." Es absolutamente inofensivo, está recomendado por médicos eminentes y es un remedio de maravillosa eficacia para el estómago.
Purgatina, SAIZ DE CARLOS. Cura el estreñimiento, pudiendo conseguirse con su uso una deposición diaria. Los enfermos biliosos, la plenitud gástrica, vahidos indigestión y stonía intestinal, se curan con la PURGATIVA, que es un tónico laxante, suave y eficaz.
De Venta: Farmacias y Droguerías.

VERMIFUGO DE B.A FAHNESTOCK
ESTABLECIDA 1827.
FIRME HASTA HOY Y SIN RIVAL PARA LA EXTIRPACION DE LAS LOMBRICES, EN LOS NIÑOS Y ADULTOS.
B. A. FAHNESTOCK CO. Pittsburgh, Pa. E. U. de A.
De venta en todas las droguerías y farmacias.

DOLORES DEL ESTÓMAGO DIGESTIONES DIFÍCILES DISPEPSIA Y VÓMITOS DIARREA
ELIXIR GREZ
Chlorhydro-Pepsiqueum
TÓNICO DIGESTIVO
Curación segura.
DEPOT A PARIS COLLIN & O.
35 rue de Valenciennes

URÉOL
DE Charles CHANTEAUD
Remedio a base de Urotropina
Muy eficaz en las Enfermedades de los Riñones y de la Vejiga—Hemorrágia—Gistitis, Gota, Reumatismo.
FARMACIA de la Librería Charles CHANTEAUD 24, Rue des Francs-Bourgeois, PARIS
DEPOSITO EN TODAS LAS BUENAS BOTICAS.

CRISIS DE REUMATISMO AGUDO
A cuantos sufren de reumatismo agudo con sus dolores tan crueles en las articulaciones, en los pies, en las rodillas, en los hombros, y a veces en los riñones ó en las costillas les aconsejamos siempre que tomen el Omagil.
Porque, en efecto, ya sea en licor, ya en píldoras, el Omagil tomado a la mitad de la comida, a la dosis de una cucharada sopera del licor, ó a la de 2 a 3 píldoras, basta para calmar muy rápidamente los dolores reumáticos, aun los más crueles y antiguos, y por rebeldes que hayan sido a otros remedios. Asimismo cura las neuralgias más dolorosas, cualquiera que sea su asiento: las costillas, los riñones, los miembros ó la cabeza, y alivia los sufrimientos tan penosos de los ataques de gota.
EFECTOS DEL TRATAMIENTO Por EL OMAGIL
Creado conforme a los últimos descubrimientos de la ciencia, el Omagil no contiene substancia alguna nociva y su uso no presenta en absoluto peligro alguno para la salud. El licor es, además, de un sabor agradableísimo.
Generalmente el alivio prodúcese ya el primer día, y el tratamiento cura, a pesar de que sólo cuesta unos 30 céntimos por cada vez.
De venta en las buenas farmacias, mas para evitar todo error, cuidese de exigir en la etiqueta la palabra Omagil y las señas del Depósito general Maito, L. FRERE, 19, rue Jacob, Paris.

PARA RETRATOS
al platino Colomianos y Compañía—SAN RAFAEL 32.—Retratos en color UN PESO la media docena en adelante. Enseñamos pruebas. Súplicas nos vean nuestras muestras de aplicaciones que hacemos a precios baratos.
LONGMAN & MARTINEZ
BULL DOG BRAND
NEW YORK
IMPORTANTE A LOS HACENDADOS, PINTORES, PROPIETARIOS DE FINCAS URBANAS, EMBARCACIONES Y ARQUITECTOS.
PINTURAS PURAS SEMI-PASTA DE LONGMAN & MARTINEZ
ESTAS pinturas son de general consumo en los Estados Unidos.—Un galón de esta pintura pesa próximamente 14 libras; se le puede agregar ¼ de galón de Aceite de Linaza, obteniendo 1 y ¼ galones de pintura líquida.—De este modo se reduce su costo.
CENTRALES de gran importancia la han empleado en Cuba por más de 10 años, especialmente en las Provincias de SANTA CLARA, CAMAGUEY Y ORIENTE.
ESTAS pinturas se venden en las Ferreterías.—Por catálogos de colores GRATIS é informes dirigirse a:
ROMAN ZABALA
S. IGNACIO 82 y 84, (ALTOS.) HABANA

ción del señor Guinea, combatiéndola las señoras Sardiñas y Valladares.

La Cámara por 18 votos contra dos, la aprobó. Para decorar el salón Se acordó consignar en el próximo presupuesto un crédito de 4,000 pesos para el arreglo y decorado del salón de sesiones del Ayuntamiento.

Licencia. Se concedieron tres días de licencia para asuntos propios al concejal señor Ambrosio Hernández, quien saldrá esta noche para Cienfuegos, a resolver asuntos particulares.

Línea de omnibus. Se concedió autorización al señor Eduardo Sastre para establecer una línea de omnibus-automóviles entre la Vibora y Santiago de las Vegas. La tarifa será discutida y aprobada en otra sesión.

Sobre la mesa. Quedó sobre la mesa un expediente que trata del ensanche de la calle de Corrales.

También quedó sobre la mesa una solicitud de don Nicanor del Campo sobre cancelación de un censo que a favor del Ayuntamiento de la Habana reconoce una casa de Mariano.

Exenta de pago. Se leyó una instancia de don Andrés Alonso pidiendo que se declare exenta del pago de pluma de agua la finca "La Pastora," por atravesarla la cañería maestra de Vento.

Sobre un donativo. Se acordó que el donativo hecho por el Ayuntamiento a los familiares del bombero Aguabella, que murió prestando servicio en un incendio, se entregue a los familiares del infortunado joven.

Rayos X. Se votó un crédito de 5,300 pesos para la adquisición de aparatos para el gabinete de Rayos X del hospital Mercedes, a cargo del doctor Francisco Domínguez Roldán, a condición de que no se cobre nada a los vecinos pobres del término que tengan necesidad de acudir en consulta a dicho gabinete.

El 27 de Noviembre. El señor Azpiazu invitó a los concejales para las honras fúnebres que organizará por el Municipio se celebrarán el 27 de Noviembre en la Necrópolis de Colón en sufragio de las almas de los estudiantes de la Facultad de Medicina que fueron fusilados en igual fecha en 1871.

Los concejales prometieron concurrir. Las oficinas del Ayuntamiento vacarán ese día.

Final. Después ocurrió lo de siempre: rompióse el "quorum."

Después terminó cerca de las seis de la tarde.

FELICITACION

El Presidente de la Delegación de la Cámara de Comercio en Sagua la Grande ha dirigido la siguiente carta a nuestro estimado amigo el señor Pazos:

Sagua la Grande, 22 de Noviembre de 1912. Sr. Felipe Pazos.—Habana. Distinguido amigo:

Cumpliendo acuerdo de esta Delegación de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación, tengo especial gusto en felicitar a usted por su proclamación para el cargo de representante, y esta circunscripción espera mucho de su labor, pues tenemos muy presente el gran interés siempre demostrado por usted en todo lo que sea beneficio para este término.

Reitero mi enhorabuena y quedo de usted con la mayor consideración affmo. S. S.

José Ma. González, Presidente P. S.

EL 27 DE NOVIEMBRE

El Ejército Infantil

Con motivo de celebrarse el día 27 de Noviembre el aniversario del fusilamiento de los estudiantes, el director de dicha institución, así como los jefes y oficiales, citan por este medio para que concurren de uniforme completo a la calle de Zulueta 36 1/2, a las 7 a. m., donde se organizará la forma en que la fuerza concurrirá a tan solemne acto.

El Director, P. Rodríguez.

Agresión al Director de la Lotería

En la mañana de ayer, al salir de Palacio el Director General interino de la Lotería, señor Alberto González y en los momentos en que cruzaba la plaza de Armas en dirección a la Secretaría de Hacienda fué bruscamente agredido por el señor Félix Herrera, excolector de la Renta, que haciendo uso de un bastón le produjo una herida de pronóstico menos grave en la cabeza.

El señor González fué llevado en un coche de plaza al primer Centro de Socorros y allí fué asistido por el doctor Cisneros.

El agresor fué detenido en unión del señor Luis Mayolino, también excolector de la Renta que le acompañaba, siendo conducidos ambos a la Primera Estación de Policía.

Lamentamos la agresión de que ha sido objeto nuestro estimado amigo el señor Alberto González y condenamos enérgicamente el procedimiento empleado por su agresor.

NOTAS PERSONALES

El Dr. Hernando Seguí

En el vapor alemán "Ipiranga," que llegó hace poco a este puerto, ha vuelto de Europa el reputado doctor don Hernando Seguí, acompañado por su distinguida esposa, a quienes damos nuestra bienvenida. El doctor Seguí ha reanudado sus consultas profesionales en Neptuno número 103.

LA NUEVA ESTACION CENTRAL

Nuestro distinguido amigo Mr. Roberto Orr, Administrador General de la "Havana Terminal Railroad Co.," nos invita atentamente a la ceremonia de bendición e inauguración de la Estación Central que ha de ser utilizada por los trenes de los Unidos, de la Habana, y del Oeste. La fiesta inaugural se celebrará a las tres y media de la tarde del próximo sábado, siendo presidida por el señor Presidente de la República y por el señor Obispo de la Habana.

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA tome LAXATIVO BROMO-QUININA. El boticario devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

BATIBURILLO

Para mi amigo J. N. Aramburu

Al fin llegó a mis manos la edición de la tarde del DIARIO, con su bien redactado "Batiburrillo" de fecha 7 de Octubre 1911. Nada de perdones, amigo Aramburu; yo le escogí a usted para que emitiera su muy autorizada opinión sobre el "Moderno Juárez." Estamos de acuerdo, no fui ni puedo ser un parcial de Madero, admirador de él su grandeza de alma, y su altura de miras, como admiré de Díaz sus grandes energías; y a cada cual en su época. Admiré a Estrada Palma; jamás a Pino y Loynaz en 1906. Hay diferencias.

Mucho le he leído en estos días. Su amena polémica con el ilustrado doctor Cabello me ha gustado en sumo grado, sobre todo su epílogo, en que ambos han condenado el desastre de Agosto, conocido con el nombre de "Revolución."

Yo también quisiera ver implantada la militarización de la Policía, o lo que es lo mismo, nacionalizarla para toda la Isla. ¡Ay!... amigo Aramburu con la que

tenemos no vamos a ninguna parte; y eso que usted no la conoce por dentro... está muy podrida.

No estamos de acuerdo en lo que usted opina respecto de los refuerzos. Lo que hay que legislar, es, que no haya amnistía, para los delitos electorales, y ya usted verá como nadie se atreve a votar tres veces, y se opone a que en el Colegio donde él esté representando a tal o cual partido, no permite que se voten 50 o 60 o más boletas, con una sola mano; que es la mayor indignidad del sufragio universal.

A las 3 p. m. de hoy, y por una de esas grandes casualidades de la vida, pude presenciar un acto de esos que usted no pasa desapercibidos, y que yo no tengo frases con que referirlos. En el Juzgado Correccional de la Segunda Sección, pude ver frente al recto Juez señor Mario E. Montero al doctor Eduardo Dolz, representante a la Cámara cubana, y rector de la popular y amena "Nota del Día."

Allí estaba el doctor Dolz como un simple ciudadano, allí había concurrido con la simple citación del señor Juez antes citado, como un simple ciudadano. ¡Qué manera de respetar la augusta majestad. La mayor parte del público se preguntaba: ¿Pero que, el doctor Dolz no es inmune?

Yo sólo hiee aumentar cinco puntos más de admiración por este excelente ciudadano, y tener que refrenar mis nervios para no aplaudir con palmas la actitud tan recta del señor Juez Montero, imponiendo diez días de arresto al ex-capitán González, autor del cobarde atentado de que fué víctima el doctor Dolz en la noche del día 16.

J. RIGOTTI.

Noviembre 23|1912.

NECROLOGIA

Rodeada del cariño de sus familiares y confortada con las bendiciones de la Iglesia, falleció ayer la señora Concepción Ballorí amantísima esposa de don Bernardo de Aguiar, antiguo empleado de la Sociedad de Seguros "El Iris" y estimado amigo nuestro.

Acompañaron el cadáver al cementerio numerosas representaciones del comercio, la banca y la sociedad habanera; habiendo despedido el duelo en la necrópolis su desconsolado esposo y su hijo el señor Ramón de Aguiar, jefe de las oficinas de comprobación de los Ferrocarriles Unidos.

Descansen en el seno del Altísimo la que fué en vida noble y caritativa señora, madre ejemplar y esposa virtuosa y amante.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO NACIONAL

Observaciones a las 8 a. m. del meridiano 76 de Greenwich:

Barómetro en milímetros: Pinar del Río, 763.51; Habana, 763.22; Matanzas, 762.98; Isabela, 763.96; Camagüey, 761.86. Temperatura: Pinar del Río, del momento, 20.6, máxima 29.0, mínima 20.2; Habana, del momento, 23.1, máxima 25.3, mínima 20.0; Matanzas, del momento, 23.3, máxima 27.6, mínima 18.4; Isabela, del momento, 26.0, máxima 27.0, mínima 19.0; Camagüey, del momento, 21.7, máxima 27.0, mínima 18.9.

Viento: Dirección y fuerza en metros por segundo: Pinar del Río, N., 4.5; Habana, ENE, 7.2; Matanzas, ENE, 4.5; Isabela, ENE, 7.2; Camagüey, NNW, fofo. Lluvia: Pinar del Río, lloviznas. Estado del cielo: Pinar del Río, cubierto; Habana e Isabela, parte cubierto; Matanzas y Camagüey, despejado.

Ayer llovió en Holguín, Babinoy, Guisa, Gibara y en toda la zona de Santiago de Cuba.

DE LA RURAL

Detenciones y servicios realizados por la Guardia Rural durante el mes de Octubre de 1912, con expresión de las causas que motivaron las detenciones:

Table with 2 columns: Detenciones and Servicios. Rows include Asesinato, Homicidio, Lesiones, Robo, Hurto, Rebelión, Desorden público, Atentado, Usurpación de funciones y uniforme, Juegos y rifas, Violación, Abusos deshonestos, Rapto, Reyerta, Amenazas condicionales, Requisitorios, Por portar armas sin licencia, Por orden judicial, Estafa, Maltrato, Embriaguez y escándalo, Disparo de armas, Infracciones varias, Faltas a las autoridades, Prófugos y dementes, Falsificación de documento, Agresión, Infracción de Ley de caza, Falsificación de monedas, Presos conducidos, Citaciones judiciales, Auxilios a las autoridades, Idem a particulares.

Table with 2 columns: Item and Value. Rows include Idem en incendios, Animales entregados a las autoridades, Idem idem a sus dueños, Armas ocupadas, Total, Total general.

POR LAS OFICINAS

SECRETARIA DE GOBERNACION

Prórroga de licencia

El capitán de policía, señor Carlos Masó, ha pedido un mes de prórroga de licencia.

Se le ha concedido.

La Junta Provincial Electora

La Junta Provincial Electoral ha comunicado a la Secretaría de Gobernación que no podrá continuar funcionando por haberse agotado el crédito correspondiente.

La Secretaría le ha contestado que debe acudir al Consejo Provincial, cuyo organismo es el llamado a atender en su solicitud.

Muerto en reyerta

"Madrugá, 25 Noviembre, 10 a. m. Secretario Gobernación.—Habana.

Noche anterior y como de doce a una fué muerto de un tiro en la calle de Martí de este pueblo el joven vecino Juan Ruiz Leal, por otro joven nombrado José Rodríguez, dueño del "Café Central." Se supone sostuvieron reyerta por deudas. El Juzgado se constituyó con la policía municipal en el lugar e instruye sumario. El agresor lo ha sido detenido y se lo persigue. Daré cuenta.—Manuel Valera, Alcalde Municipal."

Otra reyerta

"Pinar del Río, 25 Noviembre, 12 y 25 p. m. Secretario Gobernación.—Habana.

Alcalde Municipal Artemisa comunicó que habiendo sostenido reyerta Pastor González, mestizo, y el moreno Leopoldo Petre, fué herido aquél gravemente con el cuchillo que éste portaba, no habiendo sido capturado el agresor.—Sobrado, Gobernador Provincial."

El Municipio de Rodas

"Rodas, 25 de Noviembre. Secretario de Gobernación.—Habana.

Por estar pendientes de resolución apelaciones establecidas por elecciones efectuadas colegio número 1, barrio Limones, es probable que no quede constituido día primero mes entrante Gobierno municipal. Alcalde Municipal propietario cesa y también el que suscribe. Ruégole me comunique a quién correspondía hacerse cargo despacho Alcaldía Municipal, toda vez que Ayuntamiento no se cons-

Advertisement for GARDANO medicine, treating gonorrhea and vaginal flow. Includes text: 'CATARRO de la Vejiga Flujo vaginal CURACION RAPIDA GARANTIZADA CON LAS CAPSULAS del Doctor J. GARDANO'.

Advertisement for TENIA medicine, treating eye conditions. Includes text: 'Se expelen fijamente en dos horas con el TENIFUGO GARDANO'.

Advertisement for American Optical, featuring an illustration of eyes and glasses. Text: 'EL EXITO DE LOS OPTICOS AMERICANOS'.

Advertisement for VINO de BAUDON, a tonic and restorative. Text: 'VINO de BAUDON Antimonio Fosfatado TONICO y RECONSTITUYENTE'.

Advertisement for NIEVE (HAZELINE) skin cream. Text: 'Belleza para todas La NIEVE (Marca de Fábrica) "HAZELINE"'.

Advertisement for EL ALMENDARES eyeglasses. Text: 'USTED no puede dejar de ser viejo, pero puede continuar pareciendo joven. Según Mark-Twain, un hombre empieza a envejecer cuando comienza usar dos pares de lentes, uno para ver lejos y el otro para leer.'

Advertisement for FONDICION de CEMENTO MARIO ROTLLANT. Text: 'SIN OPERACION CURA DEL CANCER LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES'.

Advertisement for VINO de BAUDON, detailing its benefits for various ailments. Text: 'Muy superior al Acetate de Hígado de Bacalao'.

Advertisement for NIEVE (HAZELINE) skin cream, showing a woman's face. Text: 'Limpia y hermosa los cutis que son adagados, lustrados ó cetinos.'

Advertisement for FONDICION de CEMENTO MARIO ROTLLANT, mentioning awards and contact information. Text: 'PREMIADO CON LAS MEJORES RECOMPENSAS EN LA EXPOSICION DEL 1911'.

Advertisement for Agua Purgativa Natural VILLACABRAS. Text: 'Opera bajo pequeño volumen, sin cólicos ni constipación; es superior a cualquier otra en las enfermedades del Hígado y de los Intestinos.'

Advertisement for AGUA DE COLONIA by Doctor JOHNSON. Text: 'PREPARADA con las ESENCIAS del Doctor JOHNSON más finas'.

Advertisement for DOCTOR CHABLE medicine, treating venereal diseases. Text: 'CURACION PRONTA y RADICAL de las ENFERMEDADES SEXUALES'.

Advertisement for VICHY GELESTINS and VICHY HOPITAL mineral waters. Text: 'en todos los Cafés un cuarto VICHY GELESTINS un cuarto VICHY HOPITAL'.

tituye. — Juan Hernández, Alcalde Municipal P. S. ... Falecimiento de un policía

En el poblado de Carabalí, Agacate, falleció el policía municipal Vicente Gutiérrez Pino.

SECRETARIA DE JUSTICIA

Notario. Ha sido nombrado notario público, con residencia en Nuevitas, el señor don José Tato y Sánchez.

Archivero de protocolos. Ha sido nombrado archivero general de protocolos del distrito notarial de Baracoa, el Ldo. Santiago Lledo y García.

Renuncias aceptadas. Han sido aceptadas las renunciaciones presentadas por los siguientes señores:

Francisco Sarmiento y Martínez, Juez Municipal suplente de Pinar del Río (urbano). Cristóbal Galán, Juez Municipal de Wajay. Carlos Legorboru Quintero, Juez Municipal segundo suplente de Encrucijada.

Cancelación. Se ha cancelado, dejándose sin efecto, el título de mandatario judicial expedido a favor del señor Melquiades Palomero y Miguel para ejercer en el partido judicial de Bejucal.

Indultos concedidos. Han sido indultados del resto de las penas que les queda por cumplir, los penados Angel Amado Castellanos y Boffi y Amado Baylina y Quedo.

Indultos denegados. Han sido denegadas doce solicitudes de indulto.

SECRETARIA DE HACIENDA

Licencias. Por la Secretaría de Hacienda se han concedido las siguientes: Un mes al señor Mariano Sotolongo, inspector de la Aduana de Matanzas; un mes a la señorita María Luisa Rodríguez Feo, auxiliar de la Aduana de la Habana; un mes a Rafael Silverio, segundo jefe de inspectores de la Aduana de Cienfuegos; quince días al señor Jaime Michelena, oficial de la Aduana de la Habana; quince días al señor Luis Capó, inspector de la Aduana de Matanzas; y quince días al señor Antonio Murieta, Administrador de la Zona Fiscal de Pinar del Río.

SECRETARIA DE AGRICULTURA

Marcas de ganado. Se ha concedido la inscripción de las marcas de hierro para señalar ganado a los señores Mariano Prumeda, Desiderio Brito, Constanza Ordóñez, Emilia Díaz, Paulino Delgado, Santiago Arellano, Emilio Boñobre, José Medina y Medina, Santos Palacios, Amado Vieiedo, Tomás Gutiérrez, Bruno Bravo, Alejandro Cedeño, Aurelio González, Fulgencio Hernández, Francisco González, Lorenzo García, Luis Lecha, William Rafus Harrison. Se han expedido los títulos de propiedad de las marcas de hierro para señalar ganado a los señores Camilo Reyes, Juan Marrero, Olegario Paz, Ana de Zayas, Santos Sánchez, Eugenio del Pino Hnos., Francisco Agüero, Juan Hernández, Carlos López, José Sosa.

SECRETARIA DE SANIDAD

Junta Nacional. A las cuatro y media de la tarde de hoy celebrará sesión ordinaria la Junta Nacional de Sanidad y Beneficencia. En dicha sesión no se tratará ningún asunto de extraordinario interés.

MUNICIPIO

El Matadero municipal. En la sesión que celebró ayer tarde la Comisión de Hacienda y Presupuestos del Ayuntamiento, se acordó informar desfavorablemente el proyecto presentado por don Guillermo Martínez para la construcción de un Matadero municipal modelo, en Luyanó.

Tres palmas

El Alcalde Municipal ha dirigido una comunicación al señor Secretario

de Obras Públicas, llamándole la atención de que faltan tres palmas de las ocho que fueron colocadas alrededor del muro conmemorativo del fusilamiento de los estudiantes de Medicina, en la Punta, para que ordene su plantación antes del día 27 del actual, aniversario de aquel infausto suceso.

Crónica Judicial

EN EL TRIBUNAL SUPREMO

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sala de lo Civil

Infracción de ley. Mayor cuantía. Señores Tur y Llana (S. en C.) contra Miguel Arrie sobre devolución de cantidad. Ponente: Sr. Tapia. Letrados: Lledo, Cabello y Dr. Cucto.

Sala de lo Criminal

Infracción de ley. Honorio García Rodríguez, por lesiones. Letrado: Gabriel García Echarte. Ponente: Demestre. Fiscal: Figueredo.

Infracción de ley. Rosa María Laza, por lesiones. Letrado: Alfredo de Castro y Dueñas. Ponente: Gutiérrez. Fiscal: Figueredo.

Quebrantamiento e infracción de ley. Ministerio Fiscal contra José Alfonso, por allanamiento de morada y violación. Ponente: Cabarcos. Fiscal Bidegary.

EN LA AUDIENCIA

Vistas civiles

Ayer se celebraron ante la Sala de lo Civil y Contencioso dos vistas de las tres que estaban señaladas, o sean las que siguen: la del testimonio de lugares, procedente del Juzgado del Sur, en el inestado de Ana Ana Alcalá y Colón, y la del juicio ejecutivo procedente también del Juzgado del Sur, establecido por don Pablo Lastra Parera contra don Albert Wright y otro sobre pesos. Representaron a las partes, respectivamente, los letrados Morán y el señor Fiscal y los letrados señores Gastón y Viondi.

Indultos. Se han recibido en la Sala Segunda, para tramitación, las solicitudes de indulto de los penados Ricardo Rocha, Antonio Delgado y Eladio Martínez.

La Presidencia

Se ha encargado nuevamente de la Presidencia de esta Audiencia, después de haber fungido por más de veinte días en la Presidencia de la

Junta Provincial Electoral, en los trabajos escrutadores, el doctor don Francisco E. de la Torre.

Cese

Con motivo de la anterior sesión ha cesado en sus funciones de Presidente interino de esta Audiencia el licenciado Ricardo R. Lanés, quien ha vuelto a encargarse de su destino titular de Presidente de la Sala Segunda de lo Criminal.

A su destino

Se ha encargado de su nexo de Magistrado de la Sala de lo Civil, después de haber desempeñado interinamente la Presidencia de la Sala Segunda, el licenciado Evaristo G. Avellanal.

Licencias

La Sala de Gobierno ha concedido licencias de 10 y 30 días, respectivamente, por enfermedad y con sueldo, a los Jueces Municipales de Alquizar y Bauta.

Sentencias

Se han dictado en materia criminal las que siguen:

Condenando a Demetrio Foyo Valle, por infracción de las Ordenanzas Sanitarias, a \$31 de multa y absolviéndolo por un delito de imprudencia.

Absolviendo a Pedro Nolossio, José Bacallao y Juan Herrera, en causa por conspiración.

Absolviendo a José M. López y 14 más, por rebelión.

Absolviendo a Tirso Martínez, Julián Martínez, Juan Hernández, Anaeto Miranda, Martín Navarro y Raimundo Barrio, en causa por la revolución racista.

Absolviendo a Guillermo Vivó, por disparo.

Condenando a Rosendo Díaz, por lesiones, a dos meses y un día de arresto.

Condenando a Juan Escatone, por homicidio, a 14 años, ocho meses y un día de reclusión.

Condenando a Enrique Martínez, en causa por falta contra las personas, a 30 días de arresto.

Absolviendo a Miguel Peñalver, por la misma causa.

Condenando a Angel O'Farrill, por lesiones, a un año y un día de prisión.

Condenando a José María Merchán, por dos delitos de robo frustrado y hurto consumado, a las penas de tres meses y once días de arresto y 90 días de encareamiento.

De la Fiscalía

El Ministerio Fiscal ha formulado conclusiones provisionales interesando:

Para el penado José Ríos, por quebrantamiento de condena, 72 días de recargo en la prisión que actualmente sufre.

Para el guardia rural Virgilio Pérez y el soldado del Ejército Permanente Horacio Fernández, por imprudencia temeraria, un año de prisión.

Fallo civil.—Sobre posesión de terrenos.

En los autos del juicio declarativo de mayor cuantía que sobre posesión de unos terrenos en el reparto de Medina, en el Vedado, promovió el Juzgado del Este, de esta capital, don Manuel Menéndez y Alvarez contra don Benito Solar y Fernández; siendo ponente el Magistrado señor Plazaola, la Sala de lo Civil ha fallado revocando la sentencia apelada y declarando sin lugar la demanda, de la que se absuelve a los demandados, sin hacerse especial condenación de costas.

En el inferior triunfó el señor Menéndez Alvarez.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sala Primera

Causa contra José Barrios, por cohecho. Contra Manuel Urquiaga, por lesiones.

Sala Segunda

Contra Daniel Morgan, por lesiones. Contra Serapio Godínez, por amenazas. Contra José Haca, por abusos desonestos.

Sala Tercera

Contra Pedro P. Govantes, por hurto. Contra Benjamín Suárez, por rapto.

Sala de lo Civil

Las vistas señaladas en la Sala de lo Civil y Contencioso-administrativo de esta Audiencia para hoy, son las siguientes:

Audiencia. El Ayuntamiento de la Habana contra resolución del Alcalde Municipal. Contencioso-administrativo. Ponente: Trelles.

Letrados: Carrera y Cárdenas. Procuradores: Castro y Zayas.

Sur. Testimonio lugares del abintestado de Ana Alcalá y Colón. Un efecto. Ponente: Edelmann.

Letrados: Morán, Sr. Fiscal. Parte. Estrados.

Oeste. Testimonio lugares del abintestado de José Naranjo y Santanero. Un efecto. Ponente: El Presidente. Letrados: Sánchez Villarejo, Sr. Fiscal. Estrados.

Notificaciones

Tienen notificaciones en la Audiencia las siguientes personas:

Letrados: Virgilio Lanza, Antonio Valverde, Carlos Eleid, Pedro Herrera Sotolongo, Angel Cañaz, Benjamín Montes, Guillermo Adán, Roberto F. Criado y Helio R. Eay.

Procuradores: Leánés, Llana, Llana, nusa, Aparicio, López Aldazabal, Zayas y Matamoros.

Partes y Mandatarios: Naranjo Ruiz, Oscar de Zayas, José Illa, Tomás Herrero, Néstor Miyares, Manuel C. Soto, Rafael Maruri, Víctor Cardelle, Ruperto Hernández, José R. Díaz, Antonio Márquez, Esteban M. España, Joaquín G. Sáenz, Juan José Muller.

CON UN SOLO REMEDIO SE CURAN LOS

Resfriados. Gripe. Toses. Bronquitis. Asma. Tisis incipiente. Catarrros de la Végiga. Aiecciones de la Piel. Debilidad. Anemia. Reuma.

CUARENTA años de éxito y millares de enfermos curados. Se prepara y vende en la Botica y Droguería de "SAN JOSE" calle de la Habana núm. 112 y en todas las Droguerías y Farmacias de crédito. C 4000

PARA CUBIERTOS Y ACCESORIOS DE MESA LA CASA DE HIERRO, OBISPO ESQUINA A AGUACATE

EN SAN RAFAEL 32,

fotografía de Colominas y Comp., hace retratos al platino con un 50 por ciento de rebaja en los precios.—6 imperiales, c/e., UN PESO — 6 postales, c/e., UN PESO.—Enseñamos pruebas como garantía y repetimos gratis la plancha que no agrade.

PROFESIONES

DR. HERNANDO SEGUI. CATEDRATICO DE LA UNIVERSIDAD GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

NEPTUNO 103, de 12 a 3, todos los días excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes, lunes, miércoles y viernes a las 7 de la mañana. C 3991 5-26

RICARDO R. DE ARMAS Y CASTON ALONSO BETANCOURT ABOGADOS

Estudio: San Ignacio núm. 50, de 1 a 5. Teléfono A-7909. JI 13

DR. MANUEL DELFIN MEDICO DE NIÑOS

Consultas de 12 a 2.—Chacón núm. 31, c. uina a Aguacate. Teléfono A-2554

DR. ADOLFO REYES

Enfermedades del Estómago e Intestinos especialmente. Procedimiento del profesor Hayem, del Hospital de San Antonio de París, y por el análisis de la orina, sangre y microscópico. Consultas de 1 a 3 de la tarde. Lamparilla núm. 74, altes. Automático A-3631 735 Nov-1

DOCTOR H. ALVAREZ ARTIZ

Enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos. Consultas de 1 a 2. Consulto 114. 3759 Nov-1

Sanatorio del Dr. Malberti

Establecimiento dedicado al tratamiento y curación de las enfermedades mentales y nerviosas (Único en su clase). Ciénfuegos 33. Teléfono A-2825 3750 Nov-1

DR. RICARDO ALBALADEJO MEDICINA Y CIRUGIA

Consultas de 12 a 4.—Pobres gratis. Electricidad Médica, corrientes de alta frecuencia, corrientes galvánicas, Faradicas, Masaje vibratorio, duchas de aire caliente, etc. Teléfono A-3544.—Compostela 101 (hoy 100) 3755 Nov-1

Dr. Gonzalo Pedroso

CIRUJANO DEL HOSPITAL NUM. 1. Especialista en vías urinarias, sífilis y enfermedades venéreas. Exámenes urocoscópicos y cistoscópicos. Tratamiento de la sífilis por el "606" en inyección intramuscular e intravenosa. CONSULTAS EN AGUIJAN NUM. 45 DE 12 A 3. DOMICILIO: TELIPAYAN NUMERO 29. 112-4 Jb. 112-4 Jb.

DR. LUCAS ALVAREZ GERICE

Exdirector del Asilo de Enajenados. Especialista en enfermedades nerviosas y mentales. Consultas de 1 a 3. San Rafael núm. 1, altes. 3733 Nov-1

DR. CLAUDIO BASTARRACHEA

Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Consultas de 1 a 3. Campanario núm. 67. 13634 78-23

Dr. R. Chomat

Tratamiento especial de Sífilis y enfermedades venéreas. Curación rápida. Consultas de 12 a 4. Luz núm. 40. Teléfono A-1346 3744 Nov-1

DR. GONZALO AROSTEGUI

Médico de la Casa de Beneficencia y Maternidad. Especialista en las enfermedades de los niños, médicas y quirúrgicas. Consultas de 12 a 4. Aguirre núm. 10674. Teléfono A-8094 3749 Nov-1

Pelayo García y Santiago

NOTARIO PUBLICO. Pelayo García y Grestes Ferrara ABOGADOS

CURIA NUM. 50. TELEFONO 5153. DE 8 A 11 A. M. Y DE 1 A 5 P. M. 3736 Nov-1

DR. DEHOQUES

OCULISTA. De regreso de su viaje a Europa, se ofrece de nuevo a sus clientes; consultas de 2 a 5, Aguilá núm. 94, teléfono A-2940. 13438 26-19 N.

D. J. CLAUDIO FORTUN

Cirugía, Partos y Enfermedades de señoras. Consultas de 12 a 2, Campanario 142. Gratis para los pobres. Teléfono A-8390. 13310 26-16 N.

DR. PERDOMO

Vías urinarias. Estrechez de la orina. Venéreo. Hidrocele. Sífilis tratada por la inyección del 606. Teléfono A-1322. De 12 a 3, Jesús María número 33. C 3593 15-15 Nov.

DR. EUGENIO ALBO Y CABRERA

Antiguo Médico del Dispensario de Tuberculosis, y actual jefe de la Clínica de Tuberculosis del Hospital Número Uno. Consultas sobre Tuberculosis Pulmonar y Medicina Interna. Martes, Jueves y Sábados de 1 a 3. P.O.L.I.C.L.I.N.I.C.A para los pobres. Los demás días (12-00 al mes.) 3754 Nov-1

BERNARDO CASTILLO

CORREDOR NOTARIO COMERCIAL CIENFUEGOS. Se hace cargo de todo asunto relacionado con su profesión, y además de la compra y venta de propiedades rústicas y urbanas. APARTADO 1069. 732 G.

CLINICAS ELECTRO-DENTALES Y MEDICA

CONCORDIA 35 Y O'REILLY 56. Cuentan con número suficiente de profesores para que el público NO TENGA QUE ESPERAR, y con los aparatos necesarios para realizar las operaciones por la noche.—EXTRACCIONES Y OPERACIONES ABSOLUTAMENTE SIN DOLOR.

PRECIOS. Extracciones, desde \$ 1-00. Limpiezas " " " " 2-00. Empaques " " " " 2-00. Orificaciones " " " " 3-00. Dientes de espiga, desde \$ 4-50. Coronas de oro " " " " 4-24. Incrustaciones " " " " 5-30. Dentaduras " " " " 12-72.

PUENTES DE ORO, desde \$ 4-24 pieza. TRABAJOS GARANTIZADOS. Consultas de 7 a 9 p. m. Domingos y días festivos, de 8 a 3 p. m. C 3696 26-1 Nov.

DR. BERNARDO MOAS DIRECTOR Y CIRUJANO DE LA CLINICA DE DEPENDIENTES

CONSULTAS DE 3 A 4 LUNES, MIERCOLES Y VIERNES. Paseo núm. 37, esquina a 17, Vedado. EXCLUSIVAMENTE PARA EL TRATAMIENTO DE LA SIFILIS POR EL 606 3763 Nov-1

HILARIO PORTUONDO ABOGADO

Enna núm. 1. Principal 10 y 11. De 1 a 5. TELEFONO A-7008 3742 Nov-1

DR. GARCIA CASARIEGO

Cirujano del Hospital Número Uno. Especialista del Dispensario "Tumayru." Virtudes 133.—Teléfono A-3176. Cirujía.—Vías Urinarias. Consultas: De 4 a 5 p. m. 3743 Nov-1

DOCTOR J. A. TREMOLS

Médico de Tuberculosis y de Enfermos del Pecho. Médico de Niños. Elección de Nódulos. Consultas de 12 a 2, Consulado 128, entre Virtudes y Animas. 13234 13-14

Dr. Nuñez

CIRUJANO DENTISTA. Especialidad en DP. Polvos dentífricos, élixir, cepillos. CONSULTAS: DE 7 A 5. 12815 26-7 Nov.

DR. ALVAREZ RUELLEN

Medicina general. Consultas de 12 a 3. Acosta núm. 29, altes 3740 Nov-1

Dr. Gustavo G. Duplessis

DIRECTOR DE LA CASA DE SALUD DE LA ASOCIACION CANARIA CIRUGIA GENERAL. Consultas: martes de 1 a 3. Lunes de 4 a 5. Teléfono A-6496. 3742 Nov-1

DOCTOR ADOLFO DE LAMAR

MEDICINA INTERNA. Consultas: Lunes, miércoles y viernes, de 11 a 1. Luz número 16, altes. 13079 26-13 N.

DR. MIGUEL VIETA

HOMEOPATA. Estómago, intestinos, impotencia, neurálgias. Enfermedades de señoras y niños. VILL 33AS. JM. 66. DE 2 A 4. Da consultas por correo. 13151 26-12 N.

DR. JOSE E. FERRAN

Catedrático de la Escuela de Medicina. MASAJE VIBRATORIO. Consultas de 1 a 2 de la tarde. Neptuno núm. 48, bajos. Teléfono 1454. Gratis sólo lunes y miércoles. 3751 Nov-1

Dr. S. Alvarez y Guanaga

OCULISTA. del Hospital de Paula, de las escuelas de París y Berlín. Consultas de 1 a 3. P. de 3 a 4, un peso al mes. Industria número 130 3737 Nov-1

Dr. Juan Santos Fernández

OCULISTA. Consultas y operaciones de 3 a 11 y de 1 a 3. PRADO NUM. 105 3745 Nov-1

DR. JUSTO P. GUTIERREZ

OCULISTA. Consultas de 12 a 3. Virtudes 94. Teléfono A-5290. C 3653 26-1 Nov.

LABORATORIO

CLINICO-QUIMICO. DEL DR. RICARDO ALBALADEJO Compostela núm. 101. Entre Muralla y Teniente Rey. Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vinos, licores, aguas, abonos, minerales, materias grasas, azúcares, etc. Análisis de orines (completo), esputos, suero & leche, dos pesos (2.) TELEFONO A-3444 3724 Nov-1

GONZALO G. PUMARIEGA

ABOGADO. HORAS DE CONSULTA: DE 1 A 4. Estudio: Prado núm. 123, principal, derecha. Teléfono A-1221. Apartado 990. C 3913 26-15 Nov.

DR. G. E. FINLAY

PROFESOR DE OPHTALMOLOGIA. Especialista en Enfermedades de los Ojos y de los Oídos. Galiano 50. De 11 a 12 y de 2 a 5.—Teléfono A-4611. Domicilio: Línea 15, entre J y K, Vedado. TELEFONO F-1178. 2747 Nov-1

DR. JOSE A PRESNO

Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina.—Cirujano del Hospital Número Uno.—Consultas: de 1 a 2. Amador núm. 94. Teléfono A-4544. G. 3747 Nov-1

DR. EMILIO ALFONSO

Enfermedades de niños, señoras y Cirujía en general. CONSULTAS: de 12 a 2. Centro núm. 519. Teléfono A-3715. 3746 Nov-1

Sanatorio del Dr. Pérez Vento

Para enfermedades nerviosas y mentales. Se envía un automóvil para transportar al enfermo. Lucretio 62.—Guanabacoa.—Teléfono 5111. Berroa 32.—Habana.—De 12 a 2. 3731 Teléfono A-3646. Nov-1

DR. J. DIAGO

Vías Urinarias, Sífilis y Enfermedades de Señoras. Cirujía. De 11 a 3. Empeдрado núm. 19. 3755 Nov-1

MANUEL RAFAEL ANGULO

RAFAEL MARIA ANGULO GUSTAVO ANGULO ABOGADOS. Amargura números 77 y 79. 12639 26-30 Oct.

DR. E. FERNANDEZ SOTO

Argenta, Nariz y Oídos.—Especialista del Centro Asturiano.—Consultas, de 2 a 4. Compostela 23, moderno. Teléfono A-4303 3752 Nov-1

DR. PALACIO

Enfermedades de señoras. Vías urinarias. Cirujía en general. Consultas de 12 a 3, en San Lázaro núm. 246. Domicilio particular: 11 entre 4 y 5, núm. 27, Vedado. Teléfono F-2505. 3756 Nov-1

S. GANCIO BELLO Y ARANCO

ABOGADO. Habana núm. 72. Teléfono 782. 3758 Nov-1

DR. GALVEZ GUILLEM

Especialista en sífilis, neurálgias, impotencia y esterilidad.—Habana número 45. Consultas: de 11 a 1 y de 4 a 5. 3519 Nov-1

DOCTOR LUIS DE SOLO

ABOGADO. DR. TOMAS SALAYA ABOGADO Y NOTARIO. Mercedeses 4, altes. Teléfono A-2544 3762 Nov-1

DR. JUAN PABLO GARCIA

ESPECIALIDAD VIAS URINARIAS. Consultas: Luz núm. 15, de 12 a 2. 3731 Nov-1

DR. ROBELIN

PIEL, SIFILIS, SANGRE. Curaciones rápidas por sistema modernísimo. CONSULTAS DE 12 A 4. POBRES GRATIS. JESUS MARIA NUMERO 11. TELEFONO A-1372. 3739 Nov-1

DR. JUSTO VERDUGO

Médico Cirujano de la Facultad de París. Especialista en enfermedades del estómago e intestinos, según el procedimiento de los profesores doctores Hayem y Jaccard, de París, por el análisis del jugo gástrico. Ha regresado de su viaje a París,

LOS BURGALÉSES EN "LA TROPICAL"

Todos los entusiastas burgaleses que luchan en la Habana y en Cuba se dieron cita para ayer. Hace mucho tiempo que no se daban un abrazo y para dárselo apretado y recio se reunieron ayer domingo, bajo el mamón abuelo, bajo este árbol que ha nacido para tener el alto honor de cobijar bajo su sombra la vida dominical, la vida en su manifestación más agradable, la vida en su juventud, en sus amores, en sus ensueños, en sus esperanzas, la vida con su cantar y su reír raras, y sus perfumes y sus orquestas, la primavera de la vida.

A las diez bulla bajo el pabellón verde la multitud burgalesa cantando las dulces canciones de la tierra; otros bailaban; la mayor parte bebían; tomaban su vermouth, preparaban sus respectivos estómagos para el banquete que se sirviera más tarde. Y llegó a nosotros una copa de vermouth, teniendo por la copa una mano noble y generosa y tras la mano el brazo y pegado al brazo un bondadoso señor: don Dámaso Gutiérrez Cano, dignísimo Presidente de la Beneficencia Burgalesa. Séalo por muchos años; séalo para honor de Burgos y de su provincia; séalo para bien de caridad de los burgaleses que lloran, sufren o caen para siempre por estos bellos países del sol. Y gracias amable don Dámaso por el sabroso vermouth, que de verdad estaba bueno y frío: pero que sabía a poco.

—Quiero más!

—Quiero. Era el señor Felipe González, el incansable secretario de la misma Beneficencia. Por no dejarle mal repetimos agradablemente el vermouth. Don Felipe nos presentó entonces al entusiasta trió que organiza esta bella fiesta, a los señores Casimiro Crespo, Cándido Saez, y Teófilo Regúlez.

—Señores del trió: Muy señores míos. Las orquestas callaron.—¿Por qué cesan en su blando cantar? ¿Por qué no pasan ondulando donosas las parejas? ¿Qué ocurre?

—Nada; va a comenzar eso: eso era el banquete; la hora más pequeña de la vida, la del yantar.

—Cuasi comemos como principal. La mesa presentaba un aspecto encantador: flores, lindas señoritas, señoras muy bellas, vinos y manjar, blancos los manteles; primorosa la mesa donde

los comensales no se podían contar; en la verdura la brisa susurraba su envidia; la orquesta del gran Peña reanuda su dulce, su blando y amoroso cantar. Gran silencio, mientras discurre este menú sabroso, delicado, abundante:

Entremés: Jamón gallego, salchichón de Lyon, aceitunas, queso Gruyere.

Ensaladas: Rábanos, pimientos y pepinos, lechuga.

Arroz con pollo, cordero asado a la burgalesa con plátanos fritos.

Postres: Queso crema, manzanas.

Vinos: Vermouth, clarete de La Rioja, cerveza La Tropical.

Tabacos especiales, café criollo.

Luego, llegó el amable champán. Por allá bajo se levantó un señor copa en la diestra.

—¿Qué le pasa?

—Le duelen a usted las muelas?

—Caballeros: es Lambarri. Lambarri que se levanta a brindar. Que comience por pedir perdón por el hecho de brindar, perdón que le fué otorgado en medio de grandes aplausos que el señor Lambarri arrancó pronunciando breves, elocuentes y patrióticas palabras, en las que aludió a la alegría que en la portada del menú se veía, leyó una inspirada composición poética que fray Celso González, franciscano que apenas hace dos meses abandonó la Habana, remitió desde España dedicándola "a la colonia burgalesa en su fiesta del 24 de Noviembre."

Grandes aplausos se oyeron al terminar la lectura de la inspirada composición. Y como la poesía es amor el amor fué con la orquesta; el amor era la juventud.

Los jóvenes bailaban; los viejos tomamos asiento para envidiar a los jóvenes; las parejas comienzan a pasar y pasan ondulando y sonriendo; las miradas de las parejas dicen amor, amor, amor; dicen primavera, dicen encanto de la vida. Y a su pasar tomamos estos nombres de las bellas señoritas y lindas señoritas que ayer pasaron el día grande con los burgaleses amantes de la caridad.

Señoras: Flora Villasanté de Gutiérrez, María Villasanté de Gutiérrez, Luisa López de Lambano, Clara Hernández de Gutiérrez, María Saavedra de López, Ana Saavedra de López, Serafina Alvarez de Saez, Nena Barloco de Suárez Pola, Caridad Aones de Gallo, Domingo Gómez de Alonso, Regla Díaz de Mena, Esperanza Gómez de Regúlez, Balbina Fernández de Uker,

Antonia Campos de Gallo, Isabel Gallo de Rodríguez.

Señoritas: Victoria López, Ana María López, Teresita López, Concha Gil, Ofelia Menéndez, Cueva Rivas, Micaela Gallo, Caridad Liarena, Mercedes Arocha, Teófila Gallo, Melchora Saez, Eloisa Díaz, Evelina Sierra, Trinidad Sierra, Agustina Revollo, Albertina Regúlez, Hipólita Manóquen, Rosario Esteban, Julia Esteban, Carmen Gallo, Caridad Gallo, Aurora Gallo. A los pies de ustedes princesas y princesitas.

Y muy buenas tardes. La noche llegaba suave, silenciosa, solemne.

DON FERNANDO.

Noticias del Puerto

EL "EXCELSIOR"
Ayer entró en puerto el vapor americano *Excelsior* procedente de New Orleans, trayendo carga general y 40 pasajeros, de los cuales 15 son de cámara de primera.

Figuran entre los pasajeros las siguientes personas: M. Plambo, E. U. Burg; U. E. Svans; señorita M. L. Piedra; A. C. Laurence y otros.

EL "ATHENAS"
Con destino a Mobila salió ayer el bergantín inglés *Athenas*, que hace tiempo entró en puerto de arribada forzosa, para reparar las averías que sufrió al ser sorprendido por un mal tiempo, al Sur de Isla de Pinos.

LA "ELIGAHET"
Esta goleta americana salió ayer para Pascangola.

EL TELESFORA
Con carga general entró en puerto ayer el vapor español *Telesfora* procedente de Liverpool.

NO DESEMBARCARON
En el vapor americano *Excelsior* llegó ayer de New Orleans, Dinalson, Murphín.

Estos pasajeros no pudieron desembarcar en este puerto, por haberse impedido el departamento de Inmigración, por venir contratados por Mr. T. A. Wash, como cocineros para el Central "Hatuey Sugar, C.", en Camagüey.

EL HONDURAS
Este vapor francés salió ayer tarde para Progreso con carga.

CON MADERA
Ayer llegó frente a este puerto el vapor *Seakin* trayendo a remolque procedente de Pascangola, dos lanchones con madera.

Estos lanchones fueron recogidos fuera del puerto por uno de los remolcadores del tráfico de bahía, conduciéndolo a su fondeadero.

El *Seakin* continuó viaje.

EL BOLIVIA
Para Matanzas salió ayer tarde este vapor alemán.

EL MORRO CASTLE
Para New York salió anoche el vapor americano *Morro Castle*, llevando carga y pasajeros.

EL "FUERST BISMARCK"
Según cablegrama recibido por sus consignatarios, señores Heilbut & Rasch, dicho vapor llegará a este puerto, procedente de Hamburgo, Havre, Southampton, Santander y Coruña, de donde salió el día 21 del actual, sobre el día 2 de Diciembre próximo, saliendo el mismo día para Veracruz, Tampico y Puerto Méjico.

El referido vapor trae para este puerto 950 pasajeros.

BASE-BALL
LOS ALACRANES REPITIERON SU HAZAÑA.—LOS ELEFANTES LUCIAN HORMIGAS.—MENDEZ COMO EN SUS ANTIGUOS TIEMPOS.

En el juego de ayer volvieron los muchachos de Marsans a derrotar a los boys de Connie Maek.

Méndez, que ocupó el box, estuvo como en sus mejores tiempos, y a no ser por Cabrera hubiera propinado la fatídica lechada al Filadelfia. Parece que la resurrección de José Muñoz fué la señal para que se levantasen los que creíamos muertos.

Pedroso, que ocupó el box en el octavo, se vió muy apurado, pues le hicieron dos carreras, a causa de estar muy wild, pero luego se compuso y cerró el puerto a los americanos.

Cabrera jugó pésimamente, tuvo una porción de errores imperdonables. Nunca estaba sobre la base cuando hacía falta y pifaba y dejaba pasar cuantos toletazos iban por su posición.

No contento con todo esto, se le rajó a una línea que le dió Baker.

Jacinto Calvo estuvo silencioso al bate pero en cambio al campo estuvo hecho un coloso, degollando palos de todas clases, formas y colores. Cada día está demostrando Jacinto que es un outfield digno de figurar en la Liga Americana, para la que ha sido contratado.

Marsans estuvo impenible al campo y al bate.

Cueto y Castillo son los hombres de los hits oportunos. El que lo dude que se lo pregunte a Chief Bender.

El italiano figurando como siempre.

Striker e Hidalgo se portaron admirablemente, pues el primero detrás del bate y el otro en el jardín central, acabaron muchas veces con las esperanzas del Filadelfia.

Los americanos no se pueden quejar de la falta de Barry, pues ni éste ni nadie hace mejores cogidas que las que hizo Oldring en el short.

A Marsans le cogió un roller tremendo sobre segunda, y a no ser por las piernas del Ty Cobb cubano, hubiera sido out en primera.

Dió uno de los batazos más fuertes que se han visto en Almendares, pero afortunadamente fué a manos de Marsans.

Con el juego de ayer queda demostrado que el Filadelfia no es tan fiero como lo pintan, y que a no ser por los errores de algunos de nuestros players y sobre todo principalmente por los de Cabrera, no dudo podíamos haber empatado o ganado la serie.

Lapp me decía la otra noche que si el Almendares fuese un club de la Liga Americana, nunca ganaría un juego. Permítame el amigo Lapp que me ría y que le diga que el Filadelfia no vuelve más nunca a jugar con la suerte con que lo ha hecho en Cuba esta serie, y que el Almendares es un club que no tiene mucho que enviarse a ningún team americano. Sino, que vea los scores de los Alacranes con los clubs que nos han visitado.

Baker bateó muy bien a pesar de estar muy cojo. Este conocido player se queja de la desortestía de Cabrera, pues dice que el batea para que cojan con las manos y no con la parte tra-

sera del uniforme, como quiso hacer este player azul.

El jueves jugarán Habana y Filadelfia; veremos si el Habana se desquita, aunque sea con un juego.

El score del juego es como sigue:

FILADELFIA		V. C. H. O. A. E.				
Strunk, lf.	3	0	2	4	0	1
Oldring, ss.	4	0	2	0	2	0
Collins, 2b.	3	1	0	3	1	0
Baker, 3b.	4	0	3	1	1	0
Me. Innes, lb.	4	0	0	6	0	0
Cooms, cf.	3	0	1	0	0	1
Lapp, rf.	4	0	0	1	0	0
Thomas, c.	4	0	0	6	0	0
Bender, p.	3	1	1	1	2	0
Totales.	32	2	7	24	7	2

ALMENDARES

ALMENDARES		V. C. H. O. A. E.				
Marsans, lf.	4	2	2	3	0	0
Cueto, 3b.	4	0	1	1	1	0
J. Calvo, rf.	3	0	0	4	0	0
Castillo, lb.	3	0	2	7	1	0
González, c.	3	0	1	5	3	1
Hidalgo, cf.	3	0	2	0	1	0
Cabrera, ss.	4	0	0	4	2	0
Romañach, 2b.	4	0	0	3	4	1
Méndez, p.	2	1	1	2	2	0
Pedroso, p.	0	0	0	0	0	0
Totales.	30	3	7	27	15	5

Anotación por entradas

Filadelfia.	000 000 020—3
Almendares.	000 001 20x—3

Sumario

Three base hits: Baker.
Stolen bases: Strunk.
Sacrifice hits: J. Calvo.
Double plays: Cabrera, Romañach y Castillo 2.
Struck outs: por Méndez 3, Pedroso 1, por Bender 5.
Bases on balls: por Méndez 2, Pedroso 1, por Bender 4.
Passed balls: por Thomas.
Umpires: Gutiérrez y O'Brien.
Tiempo: 1 hora y 50 minutos.
Scorer: A. Conejo.

ARMANDO CABAÑAS
Este veterano player está en primer lugar para llevarse la máquina. Almeida debe dejarlo sin jugar el jueves, cosa que la máquina se quede en Cuba bella.

Jorge Casuso.

Vapores de travesía

LINEA WARD
NEW YORK AND CUBA MAIL & C. Co.
CUBA Y NEW-YORK

Salen de la Habana todos los Martes y Sábados.
Pasaje en Primera Clase, desde \$40.00.

Servicio de la HABANA á MEXICO

Salen de la Habana todos los lunes.
Pasaje en Primera: a Progreso, \$22.00; a Veracruz, \$32.00; a Puerto México, \$42.00.
Se expiden pasajes para Europa por todas las líneas transatlánticas.

PARA INFORMES, RESERVA DE CAMAROTES Y BILLETES: DIRIGIRSE AL AGENTE DE PASAJES PRADO 118. TELEFONO A-6154.

Wm. HARRY SMITH, Agente General OFICIOS NMS. 24 y 36. C 3514 156-10 Oct.

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

VAPORES CORREOS FRANCESES
BAJO CONTRATO POSTAL CON EL GOBIERNO FRANCESES

ESTOS VAPORES ESTAN PROVISTOS DE APARATOS DE TELEGRAFIA SIN HILOS, PARA COMUNICAR A GRANDES DISTANCIAS

PROXIMAS SALIDAS DE LOS RAPIDOS Y LUJOSOS VAPORES DE ESTA COMPANIA

ESPAGNE
Saldrá el día 28 de Noviembre, a las 10 de la mañana, directo para
Coruña, Santander y St. Nazaire

Admiten carga y pasajeros para los mencionados puertos.

Los equipajes se recibirán en la Mañana solamente las vísperas de la salida de los correos.
La carga en los dos días anteriores a la salida de los correos, en el muelle de Caballería.
Se reciben los documentos de embarque hasta el día 30 y la carga a bordo hasta el día 2.

EL VAPOR
Reina Maria Cristina
Capitán HAZAS
saldrá para
VERACRUZ

sobre el día 3 de Diciembre llevando la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros para dicho puerto.

Los billetes de pasaje serán expedidos hasta las DIEZ del día de la salida. Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.
Se reciben los documentos de embarque hasta el día 2 y la carga a bordo hasta el día 2.

PRECIOS DE PASAJE

En 1.ª clase desde	\$ 143.00 Oro Am.
En 2.ª clase desde	126.00 " "
En 3.ª preferente.	83.00 " "
Tercera clase.	37.00 " "

Rebaja en pasaje de ida y vuelta.
Precios convencionales en camarotes de lujo.

SALIDAS PARA VERACRUZ
Sobre el día 3 de cada mes

Demás pormenores, dirigirse a su consignatario en esta plaza

ERNEST GAYE
Apartado núm. 1,090.
OFICIOS HUM. 90. TELEFONO A-1476 HABANA.
Nov-1

VAPORES CORREOS
de la Compañía **Pratantónica**

ANTONIO LOPEZ Y C.
EL VAPOR
BUENOS AIRES
Capitán VIZCAINO
SALDRA PARA
New York, Cádiz, Barcelona y Génova

el 20 de Noviembre á las doce del día, llevando la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros, a los que se ofrece el buen trato que esta antigua Compañía tiene acreditado en sus diferentes líneas.

También recibe carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Amberes y demás puertos de Europa con conocimiento directo.

Los billetes del pasaje sólo serán expedidos hasta las diez del día de su salida. Las pólizas de carga se firmarán por el consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Se reciben los documentos de embarque hasta el día 28 y la carga a bordo hasta el día 29.

La correspondencia sólo se recibe en la Administración de Correos.

EL VAPOR
MANUEL CALVO
Capitán BONET
saldrá para
PUERTO LIMON COLON SABANILLA CURACAO PUERTO CABELLO LA GUAIRA CARUPANO TRINIDAD PONCE SAN JUAN DE PUERTO RICO SANTA CRUZ DE TENERIFE CADIZ Y BARCELONA

sobre el día 3 de Diciembre, a las 4 de la tarde, llevando la correspondencia pública.

Admite pasajeros para Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guaira, y carga general, incluso tabaco, para todos los puertos de su itinerario y del Pacífico, y para Maracaibo con trasbordo en Curacao.

Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta las DIEZ del día de la salida. Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.
Se reciben los documentos de embarque hasta el día 30 y la carga a bordo hasta el día 2.

EL VAPOR
Reina Maria Cristina
Capitán HAZAS
saldrá para
VERACRUZ

sobre el día 3 de Diciembre llevando la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros para dicho puerto.

Los billetes de pasaje serán expedidos hasta las DIEZ del día de la salida. Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.
Se reciben los documentos de embarque hasta el día 2 y la carga a bordo hasta el día 2.

Próximas salidas

Vapor "ALFONSO XIII"
el 27 de Noviembre para Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Vapor "REINA MARIA CRISTINA"
el 20 de Diciembre para Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

VAPORES CORREOS ALEMANES
HAMBURG AMERICAN LINE
(Compañía Hamburguesa Americana)

Salidas Semanales para España y Norte de Europa.

Servicio directo á España

DANIA	Nbre.	12	Vigo ó Coruña,
KC. CESILIE	"	19	Santander,
CORCOVADO	Dbre.	5	Plymouth,
F. BISMARCK	"	19	Havre,
			Hamburgo.

Servicio vía Canarias

BAVARIA	Nbre.	14	Sta. Cruz de la Palma,
GRUNEWALD	Dbre.	14	Sta. Cruz de Tenerife,
WASGENWALD	Enero	14	Las Palmas de G. Canaria,
			Vigo, Amberes,
			Hamburgo.

PRECIOS DE PASAJE EN ORO AMERICANO

F. Bismark y K. Ceillie,	1ª	\$148	2ª	\$126	3ª	\$95 á España	
Ipiranga y Corcovado.	1ª	\$148	3ª Pref.	\$ 33	3ª	\$35 á España	
Otros vapores,	1ª	\$128			3ª	\$32 á España	
			1ª	\$100		3ª	\$32 á Canarias

REBAJAS DE PASAJE DE IDA Y VUELTA

Boletos directos hasta Rio de Janeiro y Buenos Aires, por los vapores correos de esta Empresa, con trasbordo en Canarias, Vigo, Coruña (España) ó Hamburgo (Alemania), á precios módicos.

Lujosos departamentos y camarotes en los vapores rápidos, á precios convencionales.—Gran número de camarotes exteriores para una sola persona.—Numerosos baños.—Gimnasio.—Luz eléctrica y abanicos eléctricos.—Conciergos diarios.—Higiene y limpieza esmerada.—Servicio no superado y excelente trato de los pasajeros de todas clases.—COCINEROS Y CAMAREROS ESPAÑOLES.—Embarque de los pasajeros y del equipaje GRATIS de la Máquina.

PROXIMAS SALIDAS

de la Habana directo para COLON (PANAMA) Noviembre 10
de la HABANA para MEXICO: No viembre 2, 17 y 18
de SANTIAGO DE CUBA para New York, todos los viernes.
de SANTIAGO DE CUBA para KINGSTON y COLON, todos los jueves.
PASAJES DIRECTOS EN CAMARA VIA PANAMA AL ECUADOR, PERU, CHILE.

PASAJES BARATOS A EUROPA
en combinación con el precio reducido de \$35 HABANA-NEY YORK, via KEY WEST FLORIDA, por el ferrocarril Florida East Coast E. W.

HABANA-HAMBURG,	desde	\$125.00
HABANA-LONDON,	"	132.50
HABANA-PARIS,	"	133.75
HABANA-GIBERTALTAR,	"	130.00
HABANA-GENOVA, NAPOLES,	"	130.00

en la PRIMERA CLASE de los vapores express de 18,000 á 25,000 toneladas de la Hamburg-American Line.

VIAJE ALREDEDOR DEL MUNDO
de tres meses y medio de duración, en el lujoso trasatlántico "Cleveland," de 17,000 toneladas, saliendo de San Francisco el 6 de Febrero de 1913.
Precio desde \$650 en adelante, incluyendo las excursiones a tierra.
Todo en primera clase.

Heilbut & Rasch.—Hibill.—San Ignacio núm. 51.—Teléfono A-4878

Vapor "ALFONSO XIII"
el 20 de Enero 1913 para Coruña, Santander y Bilbao.

NOTA.—Esta compañía tiene una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

Llamamos la atención de los señores pasajeros, hacia el artículo II del Reglamento de pasajeros y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así:

"Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."

Fundándose en esta disposición, la Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.

El equipaje lo recibe gratuitamente la lancha "Gladfator," en el Muelle de la Máquina, la víspera y día de salida hasta las diez de la mañana.

Para cumplir el R. D. del Gobierno de España, fecha 22 de Agosto último, no se admitirá en el vapor más equipaje que el declarado por el pasajero en el momento de sacar su billete en la casa Consignataria.

Todos los bultos de equipaje llevarán etiqueta adherida, en la cual constará el número de billete de pasaje y el punto donde éste fué expedido y no serán recibidos a bordo los bultos en los cuales faltare esa etiqueta.

Para informes dirigirse a su consignatario,

MANUEL OTADUY.
OFICIOS NUM. 26, HABANA.
3444 78-Oct-1

Vapores costeros
EL NUEVO VAPOR ALAVA II
CAPITAN S. DE BILBAO
saldrá de este puerto los miércoles, á las cuatro de la tarde, para
Sagua y Caibarién
ARMADORES
Hermanos Zulueta y Gamiz, Cuba No. 20
3759 Nov-1

EMPRESA DE VAPORES DE SOBRINOS DE HERRER
(S. en C.)
SALIDAS DE LA HABANA durante el mes de Noviembre de 1912

Vapor SANTIAGO DE CUBA
Sábado 20, a las 5 de la tarde.
Para Nuevitas (Camagüey), Puerto Padre (Chaparrá), Gibara, Nipe (Mayarí, Antilla, Cagimaya, Preston, Saetia y Felton), Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba.

Vapor AVILES
Todos los martes, a las 5 de la tarde.
Para Isabela de Sagrá y Caibarién.

NOTAS
Carga de cabotaje
Se recibe hasta las 11 de la mañana día de la salida

Carga de travesía
Solamente se recibirá hasta las 5 de la tarde del día anterior al de la salida.

Atraveses en Guantánamo
Los vapores de los días 2, 16 y 23 atracarán al Muelle del Desco-Caimanera y los de los días 9, 20 y 30, al de Boyerón. Al retorno de Cuba, el atraque lo hará siempre en el Muelle del Desco-Caimanera.

AVISOS
Los conocimientos para los embarques serán dados en la Casa Armadora y Consignataria a los embarcadores que lo soliciten, no admitiéndose ningún embarque con otros conocimientos que no sean precisos para la Empresa facilitada.

En los conocimientos deberá el embarcador expresar con toda claridad y exactitud las marcas, números, número de bultos, clase de los mismos, contenido, peso bruto en kilos y valor de las mercancías, no admitiéndose ningún conocimiento que le falte cualquiera de estos requisitos, lo mismo que aquellos que en la casilla correspondiente al contenido, sólo se escriban las palabras "efectos", "mercancías" o "bebidas", toda vez que por las Aduanas se exige se haga constar la clase del contenido de cada bulto.

En la casilla correspondiente al país de producción se escribirá cualquiera de las palabras "País" o "Extranjero", o las dos si el contenido del bulto o bultos reuniera ambas cualidades.

Los señores embarcadores de bebidas sujetas al Impuesto, deberán detallar en los conocimientos la clase y contenido de cada bulto.

Hacemos público, para general conocimiento, que no será admitido ningún bulto que, a juicio de los señores Sobrecargos, no pueda ir en las bodegas del buque con la demás carga.

NOTA.—Estas salidas y escalas podrán ser modificadas en la forma que crea conveniente la Empresa.

OTRA.—Se replica a los señores Comerciantes, que tan pronto estén los buques a la carga, envíen la que tengan dispuesta, a fin de evitar la aglomeración en los últimos días, con perjuicio de los conductores de carros, y también de los vapores, que tienen que efectuar la salida a destiempo de la noche, con los riesgos consiguientes.

Habana, Noviembre 1.º de 1912.
SOBRINOS DE HERRERA, S. en C., 3445 78-Oct-1

Compañía Naviera de Cuba
(S. A.)
El nuevo vapor
ETELVINA
Capitán Vázquez
Saldrá de este puerto los días 4, 14 y 24 de cada mes para Gardulo, Río Blanco, Berracos, Río del Medio, Limas, Arroyos, Ocean Beach y La Fe.
Para informes, el Presidente de la Compañía, M. García Pulido.—Revisado números 8 y 10. Habana. 3787 Nov-1

LINIMENTO GENEAU
40 Años de Exito
No mas FUEGO
No mas Poladuras
Solo TOPEKO
recomendado al
uso de los
caída del pelo, por
la acción de
la Goleira.
Exararavados,
Fotobruceos,
Tortaduras, de
Resoluto y
resoluto.

Deposito en Paris, 145, rue St Honoré y en todas Farmacias

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

VAPORES CORREOS FRANCESES
BAJO CONTRATO POSTAL CON EL GOBIERNO FRANCESES

ESTOS VAPORES ESTAN PROVISTOS DE APARATOS DE TELEGRAFIA SIN HILOS, PARA COMUNICAR A GRANDES DISTANCIAS

PROXIMAS SALIDAS DE LOS RAPIDOS Y LUJOSOS VAPORES DE ESTA COMPANIA

ESPAGNE
Saldrá el día 28 de Noviembre, a las 10 de la mañana, directo para
Coruña, Santander y St. Nazaire

Admiten carga y pasajeros para los mencionados puertos.

Los equipajes se recibirán en la Mañana solamente las vísperas de la salida de los correos.
La carga en los dos días anteriores a la salida de los correos, en el muelle de Caballería.
Se reciben los documentos de embarque hasta el día 30 y la carga a bordo hasta el día 2.

EL VAPOR
Reina Maria Cristina
Capitán HAZAS
saldrá para
VERACRUZ

sobre el día 3 de Diciembre llevando la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros para dicho puerto.

Los billetes de pasaje serán expedidos hasta las DIEZ del día de la salida. Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.
Se reciben los documentos de embarque hasta el día 2 y la carga a bordo hasta el día 2.

PRECIOS DE PASAJE

En 1.ª clase desde	\$ 143.00 Oro Am.
En 2.ª clase desde	126.00 " "
En 3.ª preferente.	83.00 " "
Tercera clase.	37.00 " "

Rebaja en pasaje de ida y vuelta.
Precios convencionales en camarotes de lujo.

SALIDAS PARA VERACRUZ
Sobre el día 3 de cada mes

Demás pormenores, dirigirse a su consignatario en esta plaza

ERNEST GAYE
Apartado núm. 1,090.
OFICIOS HUM. 90. TELEFONO A-1476 HABANA.
Nov-1

LA ASAMBLEA LIBERAL

Anoche continuó la sesión de la Asamblea Nacional del Partido Liberal.

El señor Méndez Peñate propone que para encausar los debates sólo se concedan dos turnos en pro y dos en contra de cada proposición.

El doctor Herrera Sotolongo, por un escrito, pide que por la Asamblea Nacional se le otorgue poder para interponer en su nombre el recurso de inconstitucionalidad, por no conceder la ley electoral minoría en los compromisarios.

El señor Ferrera se muestra conforme con que se conceda la autorización.

El general Machado solicita que se aplaque el tomar acuerdo sobre esa materia, porque la Asamblea podría acordar esta noche la disolución del Partido Liberal o el retraimiento, en cuyo caso sería innecesario el recurso.

Los señores Ferrera y Méndez Peñate declaran que en ningún caso sería el recurso innecesario y pide el primero al general Machado que retire su solicitud, accediendo éste.

Se acuerda autorizar a los candidatos presidenciales para que otorguen el poder al doctor Herrera Sotolongo.

El señor Ferrera, en su carácter de miembro de la Comisión que visitó al Presidente de la República para pedirle en nombre del Partido Liberal la destitución del Jefe de las Fuerzas Armadas, da cuenta a la Asamblea del resultado de su gestión; resultado que ya conocen nuestros lectores por haberlo publicado en nuestra edición de la tarde de ayer.

Entre los detalles de la entrevista que relató el señor Ferrera, figura el que el general Gómez tiene coleccionados cartas y documentos que publicará en un periódico y luego en un folleto que justifique su conducta leal, y ponen de manifiesto su gestión personal por la unidad del Partido.

El señor Ferrera habla después en su nombre solamente y dice que siendo indudablemente dilatoria la solución, propone que queden sobre la mesa todas las proposiciones presentadas en las sesiones anteriores hasta que no sea ultimado el expediente prometido para resolver sobre la destitución de Monteaquedo.

El señor Garrigó pronuncia un discurso, combatiendo la proposición del señor Ferrera.

Dice que sabe positivamente que después de las palabras que va a verter, su vida y su patria serán sacrificadas.

Ferrera le interrumpe diciendo: "no, quizás no."

Garrigó insiste dando las gracias a Ferrera, un luchador de siempre, por los alientos que le da.

Combate rudamente al Presidente de la República, al que estima más responsable que a Monteaquedo de la derrota del Partido Liberal, por haber puesto la Guardia Rural, los Jueces y toda la máquina gubernamental al servicio de los conservadores.

Termina diciendo que a quien debe censurar también la Asamblea es al general Gómez, a quien califica de traidor.

El señor Ferrera se levanta y dice que Garrigó no ha hecho con sus palabras ninguna amenaza a su vida, que puede estar tranquilo; pero que ha herido de muerte al Partido Liberal.

Agrega que él no defiende al general José M. Gómez; que el general Gómez se defenderá él solo con documentos que tiene en su poder que prueban su manera de proceder leal en favor del Partido, más entusiasta que la de todos los liberales que están en la Asamblea.

Añade que las piñas que hay formadas y los conciliabulos vulgares son el producto del discurso de Garrigó; pero que Garrigó no puede ofender al general Gómez, que a quien ofende es al grupo villareño que se honra con la amistad de José Miguel, que la quiere conservar, por creerlo y estimarlo siempre digno de ella.

Ataca rudamente a los zayistas diciendo que siempre ha despreciado y odiado al grupo procedente de la rama histórica y que a pesar de que éste ha luchado en la campaña electoral con entusiasmo y decisión exponiendo sus vidas por el triunfo de la candidatura del doctor Zayas y de su conducta diáfana y leal, sigue el odio y el desprecio.

Acusa como causantes de la derrota al elemento directivo del Partido que no quiso zanjar las dificultades presentadas para la unidad de la agrupación.

Dice que el grupo villareño, siguiendo siempre una conducta noble, no había querido preguntar ni preguntaría nunca al doctor Zayas por qué no desartó su persona o hizo dejación de su interés personal para salvar al Partido y por qué no se estaba dispuesto a ceder dos cargos de representantes por la Habana no se firmó el pacto.

Que en cambio de que ellos callan esas cosas y no hacen alusión alguna al candidato que se impusieron, los

zayistas vienen a la asamblea a acusar al general Gómez, que hizo todo lo posible dentro del orden personal para que el partido liberal se fortaleciera, atrayendo por medio de peticiones y cartas a acatar el fallo de la Asamblea Nacional, a muchos significados disidentes de todas las provincias y a los clubs "Villuendas," "Morúa Delgado," "Daniel Gispert," etc.

Para demostrar esa afirmación suya apela a varios miembros de la Asamblea, entre ellos al señor Tristán, que asiente a esas manifestaciones y habla de la carta que el general Gómez escribió a Chichi Fernández, diciéndole que entre los liberales y los conservadores se levantaba el cadáver de Villuendas.

Busto interrumpe a Ferrera para decirle que el general Gómez no llamó al principal de todos, al general Monteaquedo.

Ferrera afirma categóricamente que el hombre que ha procedido así, como lo ha hecho el general Gómez, no puede merecer ni aplicársele el dictado de traidor.

Añade que la única inculpación que se le hace al general Gómez es la de haber pecado de débil no destituyendo al general Monteaquedo y permitiéndole seguir haciendo lo que hacía, pero que los delegados no saben nada del proceso electoral y de los acontecimientos desarrollados e ignoran si los Secretarios le informaban al Jefe del Estado lo contrario a la verdad de lo que ocurría.

Agrega que nadie pidió al Jefe del Estado la destitución de Monteaquedo.

Interrumpe a Ferrera el general Machado, diciéndole que él acusó el día 28 de Octubre ante el Secretario de Gobernación al general Monteaquedo y que solicitó su destitución.

Significando el doctor Ferrera que en todo caso hasta el día 28 de Octubre no se pidieron medidas extremas, la destitución, y que se aceptó en cambio de eso el acuartelamiento de la Guardia Rural el día de las elecciones, cosa que no se hizo, no por que no quisiera el general Gómez, sino porque Sanguliy se opuso terminantemente, amenazando con retirarse del gabinete en esos momentos difíciles en que el Partido Conservador, contando con el ejército, amenazaba con la revolución si se destituía a Monteaquedo.

Pregunta que cómo en esas condiciones difícilísimas ante conflicto tan serio y sin tiempo material para hacer nada, se iba a quitar a Monteaquedo y a Sanguliy.

Termina diciendo que calificar de traidor al general Gómez es injusto y es tener a menos al grupo villareño que tendrá probablemente que poner tina da aparte por no poder estar entre sus hermanos.

El señor Juan Gualberto Gómez dice que le ha causado extrañeza el discurso de Garrigó y parte del de Ferrera, pues han revelado muchas cosas que él ignoraba en absoluto.

Explica la entrevista el general Machado el día 28 de Octubre con Sanguliy, ante el cual acusó aquel a Monteaquedo por su intrusión en la política y pidió su destitución, diciéndole a Sanguliy que le hacía cómplice de lo que estaba sucediendo y lo invitó a renunciar porque estaba haciendo un papel ridículo.

Relata la entrevista que tuvieron Zayas, él y otros en la noche del 28 con el Presidente de la República, para pedirle la destitución de Monteaquedo y de haberle ofrecido éste, en cambio de esa medida, el acuartelamiento de la Guardia Rural, que fué aceptado, y se cumplió de una manera radicalmente contraria, poniendo la tropa a la puerta de los colegios electorales.

El señor Mendieta pide a Garrigó y a Ferrera que retiren sus frases y termine el incidente con un viva a la armonía de todos los liberales.

Garrigó retira las palabras hirientes que al General Gómez, pero pide que se haga luz, mucha luz sobre lo ocurrido.

El doctor Zayas hace uso de la palabra y manifiesta que le ha sorprendido sobremanera la afirmación del doctor Ferrera, de que había combinaciones, grupos y piñas formadas para acusar al General Gómez; que él no ha celebrado reuniones ni juntas y que no hay razón para suponer que la opinión de uno, de tres o de seis delegados sea producto de combinaciones ni de cabildos.

Declara que es cierto que hasta el día 28 no se pidió la destitución de Monteaquedo, pero que no era él el llamado por razones que todo el mundo conoce, a solicitar esa medida, la cual no fué concedida.

Afirma que era evidente que el general Monteaquedo hacía política y que el jefe de Estado lo sabía, puesto que le consultó las bases acordadas para el arreglo con Asbert, y él fué quien decidió la no aceptación de las mismas.

Explica lo acontecido en las entrevistas y las conferencias celebradas para convenir el pacto con Asbert y dice que cuando ya estaban aceptadas por segunda vez las condiciones, el señor García Kohly le dijo que ya aquel había firmado un convenio con los conservadores.

Manifiesta lo mismo que dijo Juan Gualberto Gómez sobre la entrevista celebrada con el General Gómez para pedirle la destitución de Monteaquedo y

agrega que él, de acuerdo con Pelayo García dictó el decreto de acuartelamiento de la Guardia Rural y se lo llevó al Presidente, quien se lo mandó a Sanguliy para que lo redactara, negándose éste a hacerlo si el general Monteaquedo y otros Jefes de la rural no lo aprobaban, por entender que habría una revolución inmediata.

Afirma que el Partido Liberal no había ido al retraimiento como quería el general Machado, porque a pesar de todas las cosas que estaban sucediendo y de la intrusión de la fuerza pública en la contienda electoral, Ferrera aseguraba el triunfo en las Villas, Manduley, Oriente, etcétera etcétera.

Por último se muestra contrario a la proposición de Ferrera, estimando que no debe esperarse el resultado de las investigaciones gubernamentales en lo que respecta a la destitución de Monteaquedo, para que se formule la acusación contra el Jefe del Ejército ante el Congreso y ante los Tribunales de Justicia, cosa que él propone se lleve a efecto, no como venganza, sino para evitar en el futuro graves males a la patria.

Lo avanzado de la hora, ya de madrugada, hizo retirar a nuestro reportero de la reunión cuando comenzaba a hablar el general Machado.

En la edición de esta tarde daremos más detalles de la reunión y los acuerdos que se hayan adoptado.

TELEGRAMAS DE LA ISLA

REAL CAMPiÑA

Fallecimiento 25-XI-7 y 30 a. m. Víctima de una rápida afección, falleció en la madrugada de hoy el señor Norberto Alfonso, Presidente del Partido Conservador en este pueblo, y persona querida por todos.

Debía tomar posesión de la Alcaldía el día primero del actual. Su sepelio será una verdadera manifestación de duelo.

El Corresponsal.

REAL CAMPiÑA

Entierro. 25-XI-6 p. m. Se ha verificado esta tarde el sepelio del presidente de los conservadores de este pueblo, señor Norberto Alfonso.

Iba con él un gran acompañamiento de damas, del comercio y de las autoridades. El Círculo Liberal acordó nombrar cuatro miembros que sacaran en hombros de su casa el cadáver del que fué luchador incansable y honrado tronco de una respetable familia.

Real Campiña pierde uno de sus mejores ciudadanos.

El Corresponsal.

LOS SUCESOS

SUICIDIO FRUSTRADO

En el hospital de San Lázaro, donde se halla recluso en calidad de asilado, trató de suicidarse en la mañana de ayer, el asiático Pedro Morales, natural de Cantón, utilizando para ello un cuchillo de mesa.

Reconoció que fué por el doctor Domingo F. P. médico de visita de dicho hospital, y se certifió que presentaba heridas en la región epigástrica, producidas por instrumento perforo cortante, siendo su estado de pronóstico grave.

Según refirió a la policía el lesionado, trató de suicidarse por estar aburrido de la vida.

Morales quedó en dicho hospital en calidad de asilado para su curación. Del hecho se dió conocimiento al señor Juez de Guardia, Ledo, Julio Arcos.

HURTO DE BILLETES

Ayer tarde se hallaba en una fonda situada en la calle Oficios frente a la Alameda de Paula el vendedor de billetes José Sánchez, natural de España y vecino de Damas 69.

En estos momentos un individuo que allí se encontraba, nombrado Manuel Rey, vecino de Belascoain 40, se fijó en un número y le pidió dos fracciones. Para despachar con más comodidad puso Sánchez los demás billetes encima de una vidriera, pero pasó por allí un coco, calculó si entre aquellas estaría el gordo... y se los llevó.

El desgraciado billettero corrió tras de él, pero por mucho que gritó, no fué posible que detuvieran al ladrón.

Los números de las fracciones hurtadas, que ascienden a treinta y cinco, son 347, 376, 5.746, 6.354 y 1778, y dos billetes más cuyos números no recuerda.

Del caso se dió cuenta al señor Juez de Guardia.

CON UNA ESCOPETA

En la Casa de Salud "La Covadonga," perteneciente al Centro Asturiano, fué enarado ayer de primera intención el blanco Francisco, Rivero, natural de la Habana, de 17 años, carpintero y vecino de Concordia número 174.

Dicho individuo presentaba una herida en la región dorsal y otra en la planta del pie izquierdo, producidas por proyectil de arma de fuego de pequeño calibre, con orificio de entrada y salida.

Estas lesiones se las causó Rivero al estar limpiando una escopeta de salón, la que creyó que no estaba cargada, y al pasarle papel de esmeril por el cañón, tropezó con el gatillo, disparándosele dicha arma y causándole las heridas que presenta.

El lesionado quedó en dicho Centro benéfico por ser socio del mismo.

LESIONADO CASUAL

El menor Santiago Valladares, de 7 años de edad y vecino de Manrique número 151, fué asistido ayer en el Hospital de Emergencias de la fractura completa del humero izquierdo, siendo calificado su estado de pronóstico grave.

La madre del lesionado participó a la policía que el daño que sufre su hijo se lo causó en momentos de balararse jugando en el patio de la casa de una tía suya, siendo el hecho puramente casual.

El lesionado quedó en su domicilio.

Y QUIEN HABLAI

DE CHRITSMAS...!

Por qué no tiene derecho la casa que de moda puso los Christmas Cards, los almanagues, etc., ya en inglés, ya en español? Ya están al llegar a Obispo 52, todas esas cosas y almanaque, de todas esas en los hogares cubanos. A nuestro leen los recomendados, y cuantos sin ser suscriptores lean estas líneas, en cuanto ellas puedan interesarles. ¡Para postales, almanagues, modas y novedades en papelería, la casa de Wilson!

TODO EL PUEBLO

Pidió a Una que se le Diese el Herpicide Newbro

De algún tiempo a esta parte está en todos los labios esta palabra, y no pocas gentes se preguntan lo que significa, aunque no hay quien niegue que el Herpicide Newbro es eficaz. Para el conocimiento de miles de personas que quieren una explicación de una cosa buena, vamos a decirles que el Herpicide significa "destructor de la Herpes" es el nombre familiar de una enfermedad causada por varios parásitos vegetales. Un microbio semejante causa la coquección del cuero cabelludo y caída del cabello. Este es el Herpicide Newbro que destruye sin tardanza, cumpliendo lo cual el cabello vuelve a crecer. Cura la coquección del cuero cabelludo. Véndese en las principales farmacias.

Dos tamaños: 50 cts. y \$1 en moneda americana.

"La Reunión," E. Barrá-Manuel Johnson, Obispo y Aguilar.-Agentes especiales.

ALQUILERES

VIBORA

Vendo 2 solares de equina en la calle de San Francisco próximo a la calzada y uno en Concepción, se la brisa de 7 por 40, entre San Lázaro y San Anastasio. Informarán en Santa Clara y San Pedro, café Mr. Marino; teléfono A-1518 de 1 a 4 p. m. 13893 8-26

CASA PARA FAMILIAS

HOTEL DE FRANCIA

TENIENTE REY NÚM. 15. Precios módicos. Eléctrico al lado. Mezcla selecta, sin horas fijas. Entrada a todas horas. Duchas, teléfono y música durante las comidas. 13706 8-24

SE ALQUILAN unos modernos altos en 8 centenas en la calle de Bernaza; Informan en el núm. 16 de la misma. 13742 4-26

VIBORA. Se alquila o se vende una hermosa y moderna casa a una cuadra de la Calzada. Informan en Príncipe de Asturias núm. 12, entre Sta. Catalina y San Mariano. 13708 4-26

SE ALQUILAN los altos de la casa Valle núm. 2, compuesta de sala, antecala corridora, dos cuartos; la llave en los bajos. Informan en el Carabanchel, San Miguel 9. 13711 4-26

SE ALQUILA un departamento, compuesto de cuatro hermosas y frescas habitaciones altas, con comedor y cocina, en Empedrado 35, inmediato a la plaza de San Juan de Dios. 13713 4-26

EN LA CALLE AMISTAD 62, dos cuartos del parque y una de San Rafael, se alquilan unos hermosos altos, compuestos de 4 habitaciones, sala, comedor, cocina y servicio sanitario, precio módico. 13714 8-26

SE ALQUILAN

los modernos bajos de Malecón esquina a Manrique, acabada de pintar, con entrada completamente independiente y compuesta de antecala, sala, comedor, cuatro cuartos, grandes y uno de criados, gran cocina, baños, etc. Instalación eléctrica, cielo raso y mamparas; en las mismas la llave e informes. 13725 4-26

SE ALQUILAN

dos casas, una de alto y bajo, en la calle de Zulueta, muy próxima a la nueva estación de ferrocarril, propia para hotel y restaurant. Para más informes, su dueño, Salas, San Rafael 14, de 8 a 11 y de 3 a 6, o Genios, 15, a'tos, de 12 a 1 y 30. 13717 8-26

SE ALQUILA el elegante y bonito chalet de dos pisos, fabricado a la moderna, con muchas comodidades; punto muy sano y fresco. San Mariano, próximo a la calzada, entre Marqués de la Habana y San Antonio, Vibora. Para más informes su dueño, Salas, San Rafael 14, de 8 a 11 y de 3 a 6, o Genios 15, altos, de 12 a 1 y 30. 13718 8-26

SE ALQUILA

la casa Estévez núm. 12, situada sólo a unos pasos de la Calzada del Monte, compuesta de sala, saleta, seis cuartos y demás comodidades; alquiler, \$33 oro español. Garantía. Rador. La llave en la esquina, Monte núm. 282, sombradoría y pelería. Su dueño, San Miguel núm. 147, antiguo, de 3 a 6 de la tarde. 13735 4-26

SE ALQUILA, en \$12-10, la bonita casa de Chávez núm. 2, sala, saleta y cuatro cuartos, toda de azotea y pisos de mosaicos finos, cómoda, seca y muy fresca; la llave al lado; informarán de precio y condiciones en Galiano 75, "El Progreso del País." 13701 6-26

EN EL VEDADO

se alquila la cómoda y bonita casa de la calle 11, núm. 2, a una cuadra de la llave, con sala, saleta, corridora, 4 hermosas habitaciones, cocina, baños y servicios; lo mismo para criados; toda de azotea, piso moso, arbolada, jardín, corredor, frente a los cuartos; precio, \$32; la llave en el número 5; informarán en la calle 10 núm. 3, sus dueños. 13762 6-26

SE ALQUILA la casa Gervasio número 160A, casi esquina a Salud; precio, seis centenas; informan en la bodega de Salud y Gervasio. 13747 5-26

SE ALQUILA la hermosa casa Aguilar número 11, en la calle de San Rafael, sala, comedor, sala, saleta, bañadero, sala, dos patios, dos baños, servicio sanitario, etcétera. La llave en Aguilar núm. 60. 13732 4-26

CONSULADO 92, antiguo

Se alquilan los altos de esta casa, de nueva construcción, con todas las comodidades para una familia de gusto; informarán el Ldo. Baños, Mercaderes núm. 11, de 1 a 5 p. m. Precio, 22 centenas. 8-26

EN LA NEW YORK, Amistad núm. 81, se alquilan habitaciones con o sin muebles, desde un centén hasta cinco y se admiten abonados a la mesa, teléfono A-5621. 13746 8-26

SE ALQUILAN los altos de Escobar 143, compuestos de sala, comedor, 2 cuartos y demás comodidades. La llave en los bajos e informan en los mismos. 4-26

SE ALQUILAN en 12 centenas los hermosos altos de Salud núm. 53, propios para regular familia; la llave está en los bajos y en los demás informes, su dueño Reina y Galiano, Plaza del Vapor. 13703 4-26

EN 10 CENTENAS, se alquilan los bajos de Malecón 40, entre Aguila y Crespo, con sala, antecala, cuatro cuartos corridos, saleta, comedor, baño, dos inodoros y grandes sótanos para criados. La llave en el alto; informan Campanario 164, antiguo. 13704 4-26

SE ALQUILA una hermosa habitación, con balcón a la calle, con muebles y bañadero o sin ellos; propia para caballeros o para matrimonio sin niños. No se puede cocinar; informan en Cuba 67-39, altos. 4-16

VEDADO. Se alquila una buena casa en la Quinta de Lourdes, G y 13 esquina de fraile, con sala, comedor, 6 cuartos, cocina y despensa, 2 cuartos de baños, rodeada de jardines, automóviles y 2 baños, rodeada de jardines, en 25 centenas. 13682 4-24

VEDADO. En 13 y G, se alquila en \$27 oro americano, una casa con sala, 3 cuartos, baño, cocina y demás. 13683 4-24

VEDADO. En la Quinta de Lourdes G y 13, enseñarán una casa de la calle F, que tiene sala, comedor, 4 cuartos, cocina, inodoro, baño, T. E. Precio 8 centenas. 13684 4-24

VEDADO. Se alquilan los hermosos altos de la casa nueva, Baños 195 entre 19 y 21, con cuatro departamentos, todas comodidades y servicio sanitario, pisos de mosaicos. Precio \$20 americano; informan: bodega de la casa esquina; informan en Aguacate 19, altos. 13685 4-24

VEDADO. En \$55 Cy. Se alquila la casa calle 22 entre 6 y 8, con cuatro cuartos, comedor, cuarto criado doble servicio, agua abundante, jardín y un gran patio, con lugar para carruaje y caballos. Informan: calle 23, esquina a S. M. Barroso. 8-24

EN HABANA 128, entre Murala y Teniente Rey, se alquilan departamentos amplios y ventilados; también habitaciones, casa moral, Duchas etc. 13682 8-24

SE ALQUILA la casa Calle 17 núm. 285 entre C y D, en la misma informan. 13685 5-24

SE ALQUILAN los altos de Animas 68, con todas las comodidades para una familia. La llave en la bodega; informan: Ricardo Palacio, San Pedro y Obrapia. 13686 9-24

CASA DE FAMILIA. CAMBIANDO Referencias, cede habitaciones o departamentos, como se desee, con un servicio correcto; 15 años de establecida. Galiano 75; Tel. A-5004. 13688 4-24

VEDADO. Se alquila en J y 27, una casa planta baja, compuesta de cuatro cuartos, comedor, cocina, cuarto de baño para la familia y otra para criados en Oficios 56, casa de cambio informarán. 13689 10-24

SE ALQUILAN los preciosos altos de Animas núm. 30, acabados de fabricar, en 14 centenas; la llave en los bajos. Obispo 87, informarán. 13698 8-22

BELASCOAIN 17

Próximo a desocuparse, se alquilan estos hermosos altos, propios para familia de gusto y compuestos de sala, saleta, siete cuartos, espléndido cuarto de baño y demás comodidades. Precio 18 centenas. Puede verse a cualquier hora; informes Perretería Galiano y Neptuno. 13674 10-24

EN GUANABACOA. Se alquila o se vende una Quinta, Amargura 22, informes Empedrado 3, altos, Habana; después de las 7 p. m. 13661 15-24

PARA ESTABLECIMIENTO o alguna industria, se alquila un gran local Zulueta núm. 72, entre Monte y Diagonales; informan en los altos. 13675 8-24

VEDADO

VEDADO. Se alquila la casa calle 16 núm. 57 entre 17 y 19 con sala, comedor, cuatro cuartos y demás comodidades, en 7 centenas; la llave al fondo. Informes, ferretería, Galiano y Neptuno. 13674 8-22

SE ALQUILA la casa, sita en la calle de quince núm. 137, esquina; precio 11 centenas; informes: Cuarteles núm. 3, Francisco Fernández. 13624 8-25

EN ONCE CENTENAS

Se alquilan los bajos de Belascoain 123, compuestos de sala, saleta, cocina, cinco habitaciones, baño con ducha y demás servicios sanitarios, pisos de mármol y mosaicos. La llave e informan en los altos. C 3954 7-23

EN VEINTE CENTENAS

Se alquilan los modernos y cómodos altos de Compostela 88, casi esquina a Murala; compuestos de sala, saleta, comedor, cinco habitaciones corridas, dos separadas, una para criados y con doble servicio sanitario y escalera de mármol. La llave en núm. 78 e informan en Teniente Rey. C 3952 7-23

SE ALQUILA la casa, situada en la calle 15 entre 6 y 8, en el Vedado, con sala, saleta, salón de comer y 8 habitaciones. Pien 17 centenas, la llave en la casa contigua. Informarán en Amargura 23, teléfono A 2744. 13623 10-23

MONTE 34, antiguo, casa de familia, se alquila una hermosa, cómoda, con una habitación. En la misma se admiten abonados a la mesa redonda. 13626 10-23

SE ALQUILA

Un bonito chalet situado en la calle de Baños número 0 cerca de los Baños. Alquiler siete centenas. Informarán Galiano número 79, c. 3965 10-23

CASA DE FAMILIAS, habitaciones amuebladas y con toda asistencia, una cuadra de los teatros y parques, con luz eléctrica, estando al frente una señora respetable. Empedrado 75. 13623 4-23

HABITACIONES ALTAS con balcón a la calle en casa acabada de construir, con pisos de concreto y mosaico, se alquilan a precios módicos. Galiano 117, esquina a Barcelona. 13604 4-22

GRAN HOTEL AMERICA

Industria 160, esquina a Barcelona, se alquilan habitaciones, cada una con baño de agua caliente, luz, timbres y elevador eléctrico. Precios sin comida, desde 10 pesos por persona, y con comida desde 20 pesos. Para familia y por meses, precios convencionales. Teléfono A-2998. 13627 4-22

LOMA DEL VEDADO

Casa calle 17 núm. 84 B, entre F y G; sala, comedor, baño, 2 inodoros, 4 cuartos, gas, luz eléctrica, agua. Informes I. Llave, F. núm. 35, entre 15 y 17. 13656 8-23

JESUS DEL MONTE. Se alquila e lallo de Quirigua 5, casi esquina a la Calzada de Jesús del Monte, loma de la iglesia, sala, comedor, tres habitaciones, servicio completo; informan en el bajo. 4-22

SE ALQUILA desde el 1º de Diciembre el magnífico solar de Estrella y Morales, más de 2,000 metros de superficie a una cuadra de Carlos III. Informa: Ramón Peñalver, Galiano 22½ altos, de 8 a 9 y de 2 a 5. 13644 8-23

SE ALQUILA en 8 y 23, Vedado, acabados de construir unos espaciosos altos a la moderna, en siete centenas, y en G entre 21 y 23, una casa de planta baja, en seis centenas

LA NOTA DEL DIA

No hay nota. Tienen las músicas sordina; no se oye nada...

San Pedro, obispo de Alejandría, hombre de gran saber, el cual instruye por su nacimiento...

Fiestas el Miércoles. Misas Solemnes; en la Catedral, y demás iglesias las de costumbre.

PARROQUIA DEL ANGEL A Nuestra Señora del Sagrado Corazón

ENSEÑANZAS J. PICHARDO Clases de instrucción elemental y superior...

LEON ICHASO LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS Da lecciones de primera y segunda enseñanza...

ARTES Y OFICIOS COMEJEN SE extirpa por completo, 20 años de práctica...

ALCALDIA MUNICIPAL DE LA HABANA

ALONSO ALVAREZ DE LA CAMPA. Eladio Rodríguez Toledo. Pascual Rodríguez Pérez. Carlos Verdugo.

Acordado por el Ayuntamiento que el 27 del corriente, á las nueve a. m. se celebren honras fúnebres en la Capilla del Cementerio de Colón...

PRIMER ANIVERSARIO R. I. P. Las misas que se celebrarán desde las seis a las ocho y la mayor a las nueve...

DOLORES ARROJO DE FERNANDEZ QUE FALLECIO EL DIA 27 DE NOVIEMBRE DE 1911 Su viudo, padres y hermanos suplican a sus amistades que se sirvan asistir a tan piadoso acto.

Fábrica de Coronas Fúnebres de París y Cia HAVANA Sol 70--Teléfono A-5171

¡¡NUEVO SISTEMA de fabricación!! Fabrica su casa o Chalet con comodidad de paco...

MODISTAS PENINSULARES Asunción Alvarez y Simona Justin, tienen el gusto de ofrecer su casa de modas...

EDUARDO TELLA Arquitecto. Contratos, planos y presupuestos. Cuba núm. 62, bajos, Tel. A-4417.

GABINETE DE Operaciones dentales DEL DOCTOR TABOADELA Todas las operaciones las practica por los mejores métodos.

SE SOLICITA una criada blanca o de color para limpieza de dos habitaciones y cuidar una niña pequeña...

CONSULTAS DE 8 A 4 SAN MIGUEL 76 ESQUINA A S. NICOLAS TELEFONO A-7619

DE LIBROS E IMPRESOS SELLOS A. B. FRAWLEY, COMPAÑIA SELOS cubanos en cantidades...

COMPRAS COMPRA SELLOS USADOS DE CORREO de Cuba. Hotel "Francia", calle de Teniente Rey núm. 15...

SE COMPRA toda clase de objetos antiguos y de arte, en bronce, marfil y porcelana...

PERDIDAS SE EXTRAVIÓ UN SOBRE con dos cartas y otros papeles...

PERDIDA SE EXTRAVIÓ UN PERRITO FOSTERE; tiene un collar con una chapa...

SOLICITUDES Cuellos y Puños Se solicita una buena operaria para coser cuellos y puños...

SE SOLICITA una criada blanca o de color para limpieza de una habitación...

SE SOLICITA un muchacho o persona de mediana edad para carpeta y hacer ventas...

SE SOLICITA una criada de color para limpieza de una habitación...

SE SOLICITA un muchacho o persona de mediana edad para carpeta y hacer ventas...

SE SOLICITA un muchacho o persona de mediana edad para carpeta y hacer ventas...

SE SOLICITA un muchacho o persona de mediana edad para carpeta y hacer ventas...

SE SOLICITA un muchacho o persona de mediana edad para carpeta y hacer ventas...

SE SOLICITA un muchacho o persona de mediana edad para carpeta y hacer ventas...

SE SOLICITA un muchacho o persona de mediana edad para carpeta y hacer ventas...

SE SOLICITA un muchacho o persona de mediana edad para carpeta y hacer ventas...

SE SOLICITA un muchacho o persona de mediana edad para carpeta y hacer ventas...

SE SOLICITA un muchacho o persona de mediana edad para carpeta y hacer ventas...

SE SOLICITA un muchacho o persona de mediana edad para carpeta y hacer ventas...

SE SOLICITA un muchacho o persona de mediana edad para carpeta y hacer ventas...

SE SOLICITA un muchacho o persona de mediana edad para carpeta y hacer ventas...

SE SOLICITA un muchacho o persona de mediana edad para carpeta y hacer ventas...

SE SOLICITA un muchacho o persona de mediana edad para carpeta y hacer ventas...

SE SOLICITA UNA BUENA COCINERA para servir a una familia...

DOS PENINSULARES DESEAN COLOCARSE, una de cocinera y la otra de manejadora...

UN JOVEN ACCLIMATADO EN EL PAIS desea servir a un caballero...

DOS JOVENES PENINSULARES DESEAN colocarse de criadas de manos...

DESEA COLOCARSE UN JOVEN ESPAÑOL de criado de mano...

UNA PENINSULAR - DESEA COLOCARSE de criada, a leche entera...

UNA CRIADERA PENINSULAR DESEA colocarse a leche entera...

DESEA COLOCARSE UN MUCHACHO recién llegado de criado de mano...

DESEA COLOCARSE DE CRIADA DE MANO una joven peninsular...

COCINERO Y REPOSTERO, ESPAÑOL recién llegado del Norte...

UNA JOVEN PENINSULAR, RECIEN llegada, desea colocarse...

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de cocinera...

UNA JOVEN CRIADERA, PENINSULAR, desea colocarse...

UNA SEÑORA DE MEDIANA EDAD, DESEA encontrar una criada...

DESEA COLOCARSE DOS PENINSULARES, una de criada...

DESEA COLOCARSE UNA BUENA COCINERA peninsular...

SE SOLICITA PARA UN MATRIMONIO residente en el campo...

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANOS, peninsular...

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE para todo el servicio...

JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE; sabe su obligación...

SOLICITA EMPLEO UN JOVEN QUE POSSEE con corrección el inglés...

DESEAN COLOCARSE DOS JOVENES peninsulares...

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA peninsular...

AVISO a los dueños de fincas o persona que quiera fomentar colonia...

SE NECESITA UN BUEN TAQUIGRAFO en español...

DOS PENINSULARES SOLICITAN COLOCACION para limpiar de habitaciones...

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos...

UNA JOVEN DESEA COLOCARSE DE criada de manos...

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR de cocinera...

Gran Agencia de Colocaciones Villaverde y Ca. O'Reilly 13...

EN SALUD 71 esquina Lealtad, (altos), se solicita una buena cocinera...

UNA BUENA CRIADERA PENINSULAR desea colocarse...

DESEA COLOCARSE DOS PENINSULARES, una de criada...

UNA SEÑORA DE MEDIANA EDAD, DESEA encontrar una criada...

DESEA COLOCARSE UNA BUENA COCINERA peninsular...

SE SOLICITA PARA UN MATRIMONIO residente en el campo...

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANOS, peninsular...

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE para todo el servicio...

JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE; sabe su obligación...

SOLICITA EMPLEO UN JOVEN QUE POSSEE con corrección el inglés...

DESEAN COLOCARSE DOS JOVENES peninsulares...

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA peninsular...

SE SOLICITA PARA UN MATRIMONIO residente en el campo...

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANOS, peninsular...

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE para todo el servicio...

JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE; sabe su obligación...

EL TRIUNFO DE LA MISERIA

(CUENTO)

Un día, cansada de encontrarse sola a la puerta de los pobres que la respaldaban con las tijeras o el mazo, entonando el canto del trabajo, fué a colocarse bajo los balcones de los grandes palacios.

Su esperanza era encontrar algún portero borracho o descaudado, que olvidase cerrar la puerta; porque entonces estaba segura de introducirse en alguna parte.

No crean ustedes que no le gustan más que las casuchas: las casas ricas le inspiran particularmente deseos: allí que hay más que gastar, y el placer dura mucho tiempo antes que haya acabado de destruirse todo.

Después de haber errado algunos instantes, la Miseria se paró delante del palacio de un hombre pródigo lleno de confianza en su riqueza, y que acababa de hacer agrandar los balcones, no encontrándolos bastante grandes, cuando él tenía ganas de echar el dinero fuera.

El portero no estaba en su sitio. Estaba ocupado en beber el vino del pródigo con algunos tunantes de su especie.

La Miseria se sonrió alegremente a la vista de la puerta abierta de par en par, y subió la escalera sin darse prisa. En las escaleras encontró mucha gente que iba y venía cargada con las sobras de los festines.

La mayor parte no le hicieron caso; pero los que la reconocieron se pusieron a chachear diciéndole que hacía bien en subir arriba; lo que aumentó la alegría.

Se oían los ecos de instrumentos y de locos bailes.

Risotadas, gritos de alegría se oían en la sala donde el pródigo recibía.

La Miseria se paró a la puerta de esta sala, y se puso a considerar con maligno placer lo que pasaba.

Pareció que en ese momento una influencia misteriosa se hizo sentir entre los convidados: la fiebre se apoderó de todos los que estaban alrededor del pródigo.

Este último estaba en medio de la sala, echado en su butaca.

Era un joven grueso: a cada momento sacaba de un cofre lleno de riquezas puñados de piezas de oro, que tiraba e iban a pegar a uno o a otro, a la nariz, al ojo, al pecho; pero sin que

ninguno se cuidara de quejarse: todo lo contrario; no podían contener su alegría al sentir golpazos tan dulces.

El dueño de la casa echaba también los de papeles, billetes de Banco que volaban en el aire y se quemaban en las cien mil luces de la fiesta.

Las mujeres, los jóvenes y viejos, se aproximaban al pródigo como osos y leones.

Cada vez que uno de ellos decía, inclinándose al dueño de la casa: "Es usted el hombre más bueno, el más angelical de todo el mundo," estaba seguro de recibir en recompensa una bolsa bien provista.

Pero no era bastante para saciar su sed de riqueza: esos mismos iban de un lado al otro de la sala, donde los cofres, las telas raras, los diamantes, las piezas de oro perdidas se encontraban, y sin que nadie les impidiese, llenaban sus bolsillos.

Las mujeres para divertirse rompían los cuadros, tiraban las lámparas y los demás se echaban a reír.

Por otro lado los criados del pródigo se ponían en la mesa de la fiesta, de donde acababan de salir los convidados, robaban los vinos, robaban los cubiertos.

Todos se burlaban del pródigo, y bien mirado, el palacio era un hospital de las más feas enfermedades morales que pueden deshonrar al género humano.

Alrededor de una mesa de juego se veía gente que se agolpaba, que pedía más dinero al pródigo, detrás de estos había otros ladrones que hacían pasar a sus bolsillos las ganancias de los demás.

Más lejos bailaban con frenesí. De todo este desorden se alegraba la Miseria; se decidió, franqueó la puerta y entró en la sala. Un diablillo, en seguida que la apercebió, fué corriendo al pródigo.

—Ten cuidado, le dijo, mira la Miseria!

—La Miseria! ¡que sea bienvenida respondió locamente el pródigo, yo la daré una gran fortuna.

Soy bastante rico para dotarla y hacer la fortuna de Phetús.

Sin embargo, la miseria estaba vestida de un modo raro.

P. P.

(Concluirá)

Venta de fincas y establecimientos

BUEN NEGOCIO

Por ausentarse el dueño, se vende un espléndido restaurant y posada, con más de 40 años de existencia y muy acreditado. Está situado en punto muy céntrico y a la brisa, con veinte habitaciones amuebladas con lujo y confort. Para informes dirigirse al conserje de Mercaderes 4, de cuatro a cinco p. m.

13715 8-26

A UNA CUADRA DEL PRADO

Se vende una casa antigua de 20 metros de frente por 32 de fondo en \$25,000. Villegas 13, altos, de 3 a 5, Márquez.

13691 4-26

VIBORA. CALLE DE SAN FRANCISCO

Vendo una casa moderna, alto y bajo, renta \$64 en \$6,700; inmediato a Mercedes otra, alto y bajo, renta \$40 en \$4,450; una finca grande, caballería en \$2,800, a tres leguas y media de esta Ciudad. Figarola, Empedrado 31, de 2 a 5.

13723 4-26

FINCA A 3 LEGUAS DE ESTA CIUDAD

por calzada, vengo una, 2 caballerías, viñedo, pozo, frutas, 270; entran en la venta 15 vacas, cría de aves, 2 caballos muestros, un carrito, \$2,500 y \$297 de censo; Figarola, Empedrado 31, de 2 a 5.

13720 4-26

MUY CENTRICA. VENDO 1 MAGNIFICA

casa de esquina, moderna, fabricada a todo costo (3 pisos) renta \$308; precio, \$42,500 y \$899 de censo. Figarola, Empedrado 31, de 2 a 5.

13721 4-26

1,500 VARAS MAS O MENOS SE COMPRAN

en esta ciudad, que hagan esquina y no pasen de Belascoain; Figarola, escrito, Empedrado 31, de 2 a 5, Tel. A-2386.

13722 4-26

K esquina á "15"

Vedado, se venden 2,500 metros Márquez, Villegas número 13, altos, de 3 a 5.

13689 4-26

PARA RENTA. SE VENDE CASA EN

la loma y entrada del Vedado, dividida en cuatro departamentos. Siempre alquilada, produce 12 por 100 sobre \$6,964. Dueño, Cuba núm. 62.

13725 4-26

HERMOSA CASA, MODERNA, EN CALZADA

calzada, tranvía, brisa, portal, sala, sala-cocina, 5 cuartos, comedor, azotea, mosaicos, gran patio, fabricación superior, \$7,500. Lake, Prado 101, teléfono A-5500.

C 3985 4-26

SE VENDE UNA VIDRIERA DE TABACOS

de cigarros y billetes de lotería y camino de moneda, en uno de los mejores puntos de la Habana; informen en la New York, Amistad núm. 61, Julián Vivero.

13747 8-26

SE VENDE UNA CASA MUY CERCA DE BELÉN

renta 10 centenas; informen en Acosta número 38, de 9 a 11 y de 1 a 4. También se alquila.

13748 4-26

\$1,400 VENDO UN TERRENTINO EN LA HABANA

de 5 por 10, y una casita cerca de D'oy, de sala, comedor y dos cuartos; renta \$15-80, en \$1,500. F. Póll, Mercaderes 18 1/2, altos, Notaría, de 2 a 4.

13751 4-26

ENTRE 17 Y 23 VENDO UNA CASA MODERNA

de sala, sala, 24, renta 7 centenas, precio, \$4,200, y dos en 23 y 17, muy baratos. Calle Consulado, buena casa, 250 metros planos, en \$15,000. Informen en Obispo 32, de 9 a 2.

13752 8-26

GANGA—CASA NUEVA EN CALLE ZEPHORA

cuarto de baño e inodoro, bonito patio, azotea y buenos suelos de mosaicos. Vale diez veces más que su precio. O'Reilly número 47, de 3 a 5.

13753 8-17

SE DA DINERO

sobre hipotecas y sobre pasados a módico interés. San Lázaro 244, altos, Martínez y Santos, teléfono A-2702, de 9 a 11 y de 1 a 4.

13550 10-22

DE 800 A 300 PESOS ORO ESPAÑOL

Se dan en hipotecas, con módico interés. Belascoain núm. 72, Acuña.

13265 8-17

CERRO. SE VENDE LA CASA SANTO Tomás, 47 por 30, situación céntrica, fresca y clara. Al contado o a plazos. Dueño, Cuba núm. 62, de 2 a 5 de la tarde.

13734 4-26

SE VENDE

la mejor finca en la Provincia de Matanzas, "Mendoza," para negocio de plátanos, 85 caballerías, \$1,000 por caballería, sin gravamen. Todos los pormenores, oficina de Beers, Cuba 37, altos, Habana.

C 3985 4-26

EN LA VIBORA

se vende, sin intervención de corredor, la casa de alto y bajo independiente sita en Luz núm. 20, tiene una vista preciosa de toda la Habana, lugar sano y fresco, gran patio, gran comedor, cuarto de baño e inodoro y para criado y buenos pisos de mosaico, sin gravamen. Último precio, 6,000 pesos. Espejo, O'Reilly 47, de 3 a 5.

13764 4-26

VEDADO. VENDO EN LO MEJOR DE LA LOMA

calle 2, a una cuadra de 17, una hermosa casa con jardín, portal, sala, sala-cocina, gran comedor, cuarto de baño e inodoro y para criado y buenos pisos de mosaico, sin gravamen. Último precio, 6,000 pesos. Espejo, O'Reilly 47, de 3 a 5.

13764 4-26

12 1/2 POR 40 METROS. PRECIOSA ESQUINA

La mejor calzada comercial de la Habana, \$8,000 Cy. 10 por 30 metros en \$6,000 Cy. Lake, Prado 101, Tel. A-5500.

C 3984 4-26

GANGA EN LA CIUDAD. CASA MODERNA

dos plantas, sala, sala-cocina, 4 cuartos de piso, escalera de mármol, salud, mosaicos, cerca de tranvía, \$8,500. Lake, Prado 101, Tel. A-5500.

C 3985 4-26

CASA DE PORVENIR. GANGA 25 CENTENAS

de renta en esta ciudad, \$12,000. Otra de dos plantas, moderna, gana \$30, \$6,000. Lake, Prado 101, Tel. A-5500.

C 3986 4-26

NEGOCIO. 3 CUADRAS DE REINA. GANANDO

\$75 Cy. Vendo casa antigua, mide 15 por 37 varas, \$7,000 Cy. San Nicolás, 8 por 25, ganando \$40 Cy. \$7,000. Lake, Prado 101, Tel. A-5500.

C 3987 4-26

GANGA. CALLE HABANA, 12 1/2 POR 27

varas, ganando \$53, casa antigua, \$11,000 Cy. Gervasio, 15 por 40 varas, cerca de San Lázaro, \$12,000. Lake, Prado 101, Teléfono A-5500.

C 3988 4-26

EN EL VEDADO, EN LA CALLE 17, SE VENDE

una hermosa casa a precio razonable, en la misma calle, entre D y E, Villa Vidal, informen. C 3982 30-29 N.

CALLE MURALLA

Se vende una casa en la calle de Muralla, de alto y bajo, ganando 30 centenas. Informarán en la calle Habana 79, antiguo. Sin intervención de corredores.

13878 4-24

VENDO EN CALLE SAN RAMON, A POCO

más de una cuadra de Monte, una buena y bonita casa, con bastantes frente y fondo; gran sala y sala-cocina, tres cuartos grandes, buen patio, pisos de mosaico y de azotea, \$5,000; Espejo, O'Reilly 47, de 3 a 5.

13879 4-24

BARBERIA. SE VENDE EN MUY BUENAS

condiciones por no poder atenderla su dueño, una barbería situada en un punto céntrico de esta capital; para informes dirigirse a Oficios núm. 56, casa de cambio.

13872 10-34

GRAN NEGOCIO VERDAD. SIN INTERVENCIÓN

de corredores, vengo una gran finca, venta diaria \$40, alquiler barato; tiene contrato, se vende por ausentarse el dueño. Informen: Santa Clara 14, (altos).

13879 8-24

DOMINGO GARCIA

VENDE Y COMPRAS CASAS, TERRENOS Y ESTABLECIMIENTOS

Dinero en hipotecas con módico interés. Informes: Café de Obrapia y Villegas.

3799 Nov-1

BUEN NEGOCIO. SE VENDE UNA FONDA

y posada, en punto céntrico y cerca del paradero nuevo del Arsenal; informen en Oficios núm. 52, café "El Gran Continental."

13387 8-17

G. DEL MONTE

CORREDOR HABANA NUMERO 78, MODERNO

Teléfono A-2474. Nov-1

INFANTA

entre Benjumeda y Desaguaje, cerca Oester, se venden 1550 metros de terreno. F. Póll, Aguirre 92. 12625 26-30 O.

SE VENDE LA CASA CALLE DEL AGUILA

178, antiguo; urge su venta; informen en el Mercado de Tacón 25, señor Francisco Portilla, y en Maloja 27, José Carré.

13352 8-19

GANGA. SE VENDE UNA GRAN CASA

de hipotecas, toda alquilada, planta de sala, de esquina a la brisa. Informen Obrapia 68, agencia de colocaciones, Tel. A-726.

13667 8-24

SE VENDE

Una casa en Guanabacoa, calle Máximo Gómez en \$6,000; M. A. tienen 5 cuartos, portal, sala, patio y cochera, libre de gravamen; Beers, Agente de casas, Cuba 37.

C 3992 4-23

SE VENDE EL MAGNIFICO SOLAR DE

553 varas cuadradas, situado en la calle de Fernandina núm. 43, antiguo. Informen en San Ignacio 21, esquina a Lamparilla.

13629 10-23

DULCERIA

Con 33 años de establecida en un pueblo cercano a esta capital, negocio garantizado, enfermo su dueño, negocio garantizado. Bueno para quien por poco dinero quiera trabajar; informen: Monte 457, antiguo, teléfono A-8275.

13847 8-23

SIN INTERVENCIÓN DE CORREDOR

vendo dos casas en la Habana en 6,500 pesos oro español, renta 63-60. Informarán en San Miguel 5, Terzera, de 11 a 2.

13749 8-17

SE VENDE BARATO EL KIOSKO DE

tabacos del café Mantanzana, frente a Alamedas Park, por no poderlo atender su dueño; tiene buen contrato y para poco alquiler; informen en el mismo.

13449 8-20

BUEN NEGOCIO

Se vende la casa de la calle 12 y 10, Vedado, esquina fraile y de altos, hay abajo establecimiento con contrato por cuatro años, renta \$1,200. Vendo por \$1,500. Informen: Marina 18, altos, de 12 a 2 y de 9 a 3, Antonio Soubhette, teléfono A-8401.

13289 15-19

BARRO DEL PILAR

Se vende en Jesús del Monte un \$1,900 oro español, la casa Herrera núm. 2, próxima a Villanueva, de madera y tejas; cuadro, los cuartos mide 6 metros por 20 metros, sala comedor y 2 cuartos, el fondo alcazada de Luyán núm 71, antiguo A-13602.

13602 4-22

VENTA DE UNA FINCA

rústica, entre Artemisa y Candelaria; tiene 115 caballerías, propia para todo cultivo; le atraviesan dos ríos por dentro de ella, próxima a la Calzada de Pinar del Río; 25 de dichas caballerías están atendidas en \$2,500 al año y con contrato por 8 años; el resto dedicado a la cría de ganado; tiene 800 cabezas de ganado; informen, San Lázaro 244, altos, horas de oficina de 9 a 11 y de 1 a 4, Martínez y Santos.

13547 10-22

SE VENDE UNA FINCA

próxima al Paradero de Dagame, de 4 1/2 caballerías, entre Alquízar y Artemisa, en \$2,200, vale mucho más; informen en San Lázaro 244, altos, de 9 a 11 y de 1 a 4, Martínez y Santos.

13548 10-22

VEDADO

Vendo una casa que hace esquina a una de sus mejores calles, con 2,200 metros, para tratar de su precio, San Lázaro 244, Martínez y Santos, de 9 a 11 y de 1 a 4.

13549 10-22

ESQUINAS ESTABLECIMIENTOS. GANANDO \$28-50 en \$2,000; ganando 37-10 en \$2,300; ganando \$42-40 en \$4,800; ganando \$37-10 en \$4,340; Lake, Prado 101, teléfono A-5500.

C 3995 4-23

VEDADO GANGA. TERRENOS ESQUINA

próxima tranvía \$2,660 por 50 a \$5. Calle 18, igual a \$5; Calle 15, 18 por 50 centro, baratasísimo; Lake, Prado 101, teléfono A-5500.

C 3988 4-23

VIRTUDES. NEGOCIO GANA \$1,272

ASO, cerca Prado, hermosa casa dos plantas, sala, sala-cocina, salud, mosaicos, escalera mármol \$12,500; tengo varias; Lake, Prado 101, teléfono A-5500.

C 3989 4-22

VENDEMOS DOS CASAS

a \$5,000 cada una, en la Calzada de la Vibora, que rentan \$50 cada una, con portal, sala y sala-cocina, 4 habitaciones, cocina, baño y demás servicios, ambas de cielo raso; informen en San Lázaro 244, altos, Martínez y Santos.

13553 10-22

¡ATENCIÓN!

Se vende una bottega sola, en esquina, hace un diario de 35 a 40 pesos, se ocupa sobre la misma o se admite un socio, con buenas referencias, esta venta solo se hace por asuntos de salud. Informes: Primitivo y Díaz, Cerro, Reparto Casas; Carnicería, Victoriano-Cueto.

13666 8-22

EN LA MEJOR CUADRA D.—LA CALLE

de Tenerife, vengo una casa con el frente de cantería, 2 rejas, gran sala y gran sala-cocina, 54 grandes, cuartos de baño y de inodoro, gran patio, cocina y buenos pisos de mosaico; gana 30 centenas, \$5,500. Espejo, O'Reilly 47, de 3 a 5.

13601 4-22

EN LA MEJOR CUADRA DE APODACA

cerca de Suárez, vengo una hermosa casa nueva de alto y bajo independientes. El bajo, sala, comedor, tres cuartos, baño, e inodoro, patio y dos rejas. El alto, igual, escalera de mármol, tres cuartos, baño y de azotea. Gana 17 centenas, \$11,200. Espejo, O'Reilly 47, de 3 a 5.

13600 4-22

ELPIDIO BLANCO

Vendo varias casas: Malecón, Prado, Industria, Consulado, Amistad, Reina, San Miguel, San Lázaro, Galiano, Monte, Neptuno y en varias calles más, desde \$3,000 hasta \$100,000